Bogotá D.C., 30 de junio de 2015

Señores

Agencia Nacional de Infraestructura - ANI

Atn.: Alfredo Bocanegra Varón Vicepresidente Jurídico

Calle 26 No. 59 - 51 y/o Calle 24 a No. 59-42 Torre 4 Segundo Piso

Ciudad

Ref.:

Cupo de Crédito Específico - BBY

Asunto:

Entrega de Cupo de Crédito Específico del proceso de licitación

pública No. VJ-VE-APP-IPB-001-2015

Estimado Doctor Bocanegra:

Por medio de la presente la sociedad Cintra Infraestructuras Colombia S.A.S., en su condición de miembro de la Estructura Plural Cintra – Concesia, se permite entregar el Cupo de Crédito Específico en el marco del proceso de licitación pública No. VJ-VE-APP-IPB-001-2015.

Atentamente,

ANDRÉS MURO DE NADAL C.C. No. 79.930.935 de Bogotá

Representante Legal

Cintra Infraestructuras Colombia S.A.S.

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Rad No. 2015-409-039104-2 Fedra: 01/07/2015 18:50-12->700 CEM: CINTRA INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA S. AREXOS: SIN FOLIAR







Bogotá, 23 de junio de 2015

BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.

CERTIFICA

Que la firma CINTRA INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA S.A.S. identificada con NIT 900.584.034-0. actuando como Integrante de la Estructura Plural, denominada, CINTRA CONCESIA, integrada por CINTRA INFRAESTRUCTURA COLOMBIA S.A.S., RM HOLDINGS S.A.S. y MC VICTORIAS TEMPRANAS S.A.S. tiene con nuestra entidad, un cupo de crédito por valor de CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS constantes de 31 de diciembre de 2013 (\$45.494.000.000) para el proyecto de Licitación Pública No. VJ-VE-APP-IPB-001-2015, que tiene por objeto "Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto será los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial v social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión del corredor vial Bucaramanga - Barracabermeia - Yondó de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 y demás Apéndices del Contrato de la Minuta del Contrato".

El desembolso del cupo de crédito específico estará sujeto a las condiciones de desembolso establecidas por el Banco.

El cupo de crédito específico disminuirá su valor vigente de conformidad con el parágrafo 2 de la Sección 5.6.5.2. del Pliego de Condiciones.

Este cupo estará vigente por un plazo de dieciocho (18) meses contados a partir de la fecha de cierre de la Licitación Pública y/o hasta que se realicen los Giros de Equity de que trata la sección 4.4. de la Parte Especial del Contrato de Concesión. En caso, que el beneficiario del cupo de crédito no resulte adjudicatario (ya sea como Proponente Individual o como miembro de Estructura Plural) de la Licitación Pública VJ-VE-APP-IPB-001-2015 el cupo de crédito específico perderá su vigencia.

Cordialmente,

ANDRÉS FÉLIPE CABALLERO

Vicepresidente Banca Empresarial y Corporativa

CC 71.778.364

Representante\Legal

Banco CorpBanda Colombia S.A.

Anexo: Se adjunta acta de aprobación del Cupo de Crédito

BANCO CORPBANCA

Carrera 7 Nº 99 - 53, Bogotá - Colombia Teléfono 57) 644 8000 www.bancocorpbanca.com.co

O

BANCO CORPBANCA





Bogotá, 23 de junio de 2015

SANCO CORPANCA COLOMBIA S.A.

ACTA DE APROBACIÓN DE CUPO DE CRÉDITO DE FECHA 20 DE MAYO DE 2015 A FAVOR DE CINTRA INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA S.A.S. (NIT 900.584.034-0) CUARTA GENERACIÓN DE CONCESIONES VIALES AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI

Con base en las resoluciones de los Comités de Riesgos de Banco CorpBanca Colombia S.A., fue aprobado a la firma CINTRA INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA S.A.S. (en adelante, la Firma) NIT 900.584.034-0 un Cupo de Crédito por valor de COP \$200.000.000.000 expresado en pesos corrientes (DOSCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS).

Dicho cupo de crédito podrá ser utilizado para los Proyectos del Programa de Cuarta Generación de Concesiones Viales liderados por la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA de Colombia, hasta los montos de Cupos de Crédito requeridos en los Pliegos de Condiciones de cada Proyecto, de conformidad con lo señalado en los Requisitos de Legalización y Características del Crédito. En cualquier caso, la suma de los cupos de todos los proyectos que le adjudiquen a la Firma no podrá superar el monto aprobado de COP \$200.000.000.000 (DOSCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS). La aprobación de este cupo de crédito cubre la autorización para emitir certificaciones de cupo de crédito específico para los siguientes proyectos (i) concesión Autopista Mar 1 del Proyecto Autopistas para la Prosperidad a ser adjudicado mediante la licitación pública número VJ-VE-IP-LP-022-2013; (ii) corredor vial Bucaramanga — Barrancabermeja — Yondó a ser adjudicado mediante la licitación pública número VJ-VE-APP-IPB-001-2015.

La vigencia en meses de los cupos de crédito será de 18 meses a partir de la fecha de cierre de la licitación de cada Proyecto. Los montos de los cupos de crédito para cada Proyecto no se aumentarán sin autorización del Banco.

De otra parte, los cupos y los meses de vigencia de cada uno de ellos son independientes para cada Proyecto. Por tanto, lo no utilizado en un cupo para un Proyecto en su plazo respectivo no podrá usarse para otro Proyecto salvo autorización del Banco.

REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL CRÉDITO

- Finalidad. El uso de cada cupo de crédito será únicamente para una o varias operaciones de mutuo para el Proyecto al que esté asignado; previa aplicación de la disminución en el monto del Cupo de Crédito en aplicación de lo dispuesto en la sección 3.10.2 del Pliego de Condiciones.
- Las variables de los mutuos que se realicen contra este cupo de crédito (a manera enunciativa se mencionan tasa, plazo, condiciones de prepago, causales de incumplimiento y aceleración, entre otras) se deberán acordar al momento de considerarse la utilización de





- las mismas entre la Firma y el Banco. En todo caso, los plazos de los mutuos no podrán tener una fecha de terminación que sea posterior a la fecha en que termine el plazo del Cupo de Crédito.
- 3. En todo caso, los desembolsos de mutuos se someterán y ajustarán a los límites legales de endeudamiento establecidos en las normas colombianas y las garantías admisibles existentes para dichos momentos si las mismas fueren necesarias. Es entendido que en cualquier caso el límite del cupo (de conformidad con la certificación expedida) se disminuirá automáticamente a dichos límites.
- 4. Previo a la solicitud de desembolsos debe haberse recibido a satisfacción del Banco un Aval Corporativo de CINTRA INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONAL S.L. y de CINTRA INFRAESTRUCTURAS S.A. (en adelante, los Avalistas), que tenga como único beneficiario al Banco. En caso de que el desembolso solicitado por el cliente tenga como finalidad financiar aportes de Equity de cualquiera de los Proyectos, previo a la solicitud de desembolsos deberá haberse recibido a satisfacción del Banco una Carta de Crédito Stand By por el 100% del monto solicitado, exigible a primer requerimiento y que tenga como único beneficiario al Banco, emitida por una entidad financiera con una calificación mínima internacional de "A2" (Moodys) o "A" (S&P), con una duración igual a la del Cupo de Crédito de dicho proyecto y 2 meses más y que garantice las obligaciones a cargo de la Firma.
- 5. Previo a la solicitud de desembolsos debe haberse constituido por la Firma en calidad de Fideicomitente (o por ella y los demás miembros de la Estructura Plural de la cual es parte según este término es definido en los pliegos de condiciones y/o la invitación a precalificar de la ANI-, todos ellos en calidad de Fideicomitentes), y a satisfacción del Banco en su calidad de beneficiario, un contrato irrevocable de Fiducia Mercantil en Garantía por una Sociedad Fiduciaria domiciliada en Colombia con una calificación de AAA (BRC Investor Services S.A. anteriormente Bankwatch Ratings de Colombia S.A.) en "administración de portafolios" o equivalente, cuyo objeto sea la administración de las rentas derivadas del Contrato de Concesión, que como contratista la Firma (o la Estructura Plural de la cual es parte) reciba por cualquier concepto derivados del Contrato de Concesión del respectivo Proyecto, el cual deberá tener dentro de su objeto el pago de la obligaciones financieras a cargo de la Firma. Dicho patrimonio autónomo debe tener al menos una duración igual a la del Cupo de Crédito de dicho Proyecto y 3 meses más.
- 6. Respecto de cualquiera de los Proyectos, previo a la solicitud de desembolsos deberá haberse efectuado el Cierre Financiero, conforme a lo solicitado en los pliegos de licitación de los proyectos, para lo cual deberán: i) haberse recibido a satisfacción del Banco los Due Diligence Ambiental, Social, Predial (que incluya el manejo de adquisición y expropiación de Predios), Técnico, Financiero y Legal, realizados por compañías aprobadas por el Banco, con reconocida experiencia en estas materias (los resultados de los Due Diligence deben ser





- aceptables a juicio del Banco, quien solo por razones objetivas, sustentadas y materiales se abstendrá de aprobarlos); y ii) haber negociado y acordado previamente los Covenants típicos para este tipo de financiaciones a satisfacción del Banco.
- 7. Respecto de cualquiera de los Proyectos objeto de la financiación, previo a la solicitud de desembolsos, se deberán acordar los aportes de capital que debe hacer la firma, los cuales deberán verificarse por parte del Banco, en forma previa a cada desembolso.
- 8. Como condición previa de desembolso, ni la Firma ni el Avalista podrá haber incurrido en hecho u omisión que afecte o pueda llegar a afectar, a criterio justificado y debidamente sustentado por escrito del Banco, de manera directa o indirecta, relevante y negativa, y que sea calificado de manera razonable como tal por el Banco: (i) los negocios, bienes, operaciones, desempeño o condición financiera de la Firma y/o del Avalista; o (ii) la capacidad de la Firma y/o del Avalista para cumplir cualquiera de sus obligaciones bajo el presente cupo de crédito.

BANCO **CORPEANCA** Nii 890.903.937-0

0

ANDRÉS FELIPE CABALLERO

Viceprésidente Banca Empresarial y Corporativa

CC 71.778.864

Representante Legal

Banco CorpBanca Colombia S.A

Certificado Generado con el Pin No: 9220422807711988

Generado el 22 de junio de 2015 a las 16:40:29

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

EL SECRETARIO GENERAL AD-HOC

En ejercicio de las facultades y, en especial, de la prevista en el numeral 60. del art.11.2.1.4.57 de decreto 2555 del 15 de julio de 2010, en concordancia con el art.10. de la Resolucion 1765 del 06 de seguiembre de 2010, emanada de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

RAZÓN SOCIAL: EL BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A., podrá utilizar la sigla BANCO CORPBANCA, "HELM BANK" o "HELM"

NATURALEZA JURÍDICA: Sociedad Comercial Anónima, de nacionalidad Coloribiana. Entidad sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia C

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS: Escritura Pública No 370 del 25 de febrero de 1913 de la Notaria 0 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Constituida mediante Instrumento Público No 721 del 5 de octubre de 1912 ante Notario Público de Bremen (Alemania), con domicilio principal en aquella ciudad y sucursal en Medellin (Colombia) con el rembre de RANCO ALEMAN ANTICOLISCO (Colombia) con el nombre de BANCO ALEMAN ANTIQUEÑO

Escritura Pública No 3299 del 30 de diciembre de 1919 de la Notatia 1 de MEDELLIN (ANTIOQUIA). Traslado de domicilio principal de la ciudad de Bremen (Alemania) a la ciudad de Medellín (Colombia).

Escritura Pública No 940 del 31 de marzo de 1942 de la Notaria 2 de MEDELLIN (ANTIOQUIA). Se protocolizó el cambio de razón social por BANCO COMERCIAL ANTIQUEÑO

Escritura Pública No 3228 del 25 de septiembre de 1945 de la Notaria 3 de MEDELLIN (ANTIQUIA). Incorporación del Banco San Gil en el Banco Comercial Antioqueño (autorizado por Resolución 696 del 20 de sentiembre de 1945 septiembre de 1945.

Escritura Pública No 1120 del 29 de octubre de 1964 de la Notaría 0 de RIONEGRO (ANTIQUUIA).

Escritura Pública No 1120 del 29 de octubre de 1964 de la Notaría 0 de RIONEGRO (ANTIOQUIA). Incorporación o adquisición del Banco de Oriente por el Banco Comercial Antioqueño (autorizado por Resolución 408 del 1º de octubre de 1964, de la Superintendencia Bancaria).

Escritura Pública No 0767 del 29 de agosto de 1991 de la Notaría 46 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Se protocolizó la Resolución 1803 mediante la cuál la Superintendencia Bancaria autoriza a INVERCREDITO SERVICIOS FINANCIEROS S.A. la adquisición de la totalidad de acciones de la NACIONAL FINANCIERA S.A. inicialmente constituida como Sociedad Fiduciaria denominada la NACIONAL FIDUCIARIA S.A. protocolizada por Escritura Pública 4208 del 31 de julio de 1974 de la Notaria Segunda de Bogotá, posteriormente convertida en COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL mediante Escritura Pública 4217 del 3 de octubre de 1988 de la Notaria Treinta y Siete de Bogotá.

Escritura Pública No 0001 del 02 de enero de 1992 de la Notaría 23 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Acuerdo de fusión mediante el cual el Banco Comercial Antioqueño absorbe al Banco Santander S.A. y, en consecuencia, este último se disuelve sin líquidarse (autorizado por Resolución 5105 del 27 de diciembre de

Escritura Pública No 2157 del 23 de junio de 1997 de la Notaría 29 de MEDELLIN (ANTIOQUIA). Cambió su razón socialipor BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A., quien podrá usar la sigla BANCO SANTANDER

Escriture Pública No 5366 del 29 de octubre de 1997 de la Notaria 31 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Se formaliza la adquisición y la fusión por vía de absorción de INVERCREDITO SERVICIOS. FINANCIEROS S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL, por parte del BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A., con lo @al aquella entidad se disuelve sin liquidarse.

Escritura Pública No 4886 del 01 de noviembre de 2001 de la Notaria 31 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBÍA). Cambió su domicilio de la ciudad de Medellín a la ciudad de Bogotá D.C.

Escritura Pública No 2008 del 09 de agosto de 2012 de la Notaria 23 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). modifica su razón social de BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A., por el de BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A. podrá utilizar la sigla BANCO CORPBANCA

Resolución S.F.C. No 1370 del 22 de julio de 2013, La Superintendencia Financiera no objeta la adquisición de

Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá D.C. Conmutador: (571) 5 94 02 00 – 5 94 02 01 www.superfinanciera.gov.co





Certificado Generado con el Pin No: 9220422807711988

Generado el 22 de junio de 2015 a las 16:40;29

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

hasta el 100% de HELM BANK S.A. por parte del BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.

Resolución S.F.C. No 0649 del 29 de abril de 2014 La Superintendencia Financiera de Colombia no dibjeta la fusión por absorción de HELM BANK S.A. por parte del BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A., profeccilizada mediante escritura pública 01527 del 01 de junio de 2014 Notaria 25 de Bogotá, se solemniza la fusión por medio de la cual BANCO CORBANCA COLOMBIA S.A., absorbe a HELM BANK S.A., dejando de existir esta última sociedad sin necesidad de liquidarse.

Escritura Pública No 1527 del 01 de junio de 2014 de la Notaría 25 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). modifica su razón social de BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A. podrá utilizar la sigla BÁNCO CORPBANCA, adicionandole el artículo 66 transitorio en adición a lo establecido en el artículo 1 de los estatutos respecto del nombre de la Sociedad, la Sociedad podrá utilizar como sigla una cualquiera de las siguientes expresiones "Helm Bank" o "Helm"

Escritura Pública No 8114 del 22 de julio de 2014 de la Notaria 29 de BOGOTAD.C. (COLOMBIA). Modifica su razón social de BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A., por el de EL BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A., podrá utilizar la sigla BANCO CORPBANCA. Artículo 65 transitorio: en adición a lo establecido en el artículo 1 de los (sic) estatutos respecto del nombre de la Sociedad, la Sociedad podrá utilizar como sigla una cualquiera de las siguientes expresiones "Helm Bank" o "Helm"

AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO: Resolución S.B. 3140 del 24 de septiembre de 1993

REPRESENTACIÓN LEGAL: PRESIDENTE: El Banco tendrá un Presidente nombrado por la Asamblea de Accionistas, que será el representante legal para todos los efectos legales. VICEPRESIDENTES Y DIRECTORES DE VICEPRESIDENCIA: El Banco tendrá tantos Vicepresidentes y Directores de Vicepresidencia como designe la Asamblea de Accionistas, la cual, al momento de hacer los nombramientos, podrá determinar si ejercerán la representación legal de la sociedad. En los casos en que la Asamblea de Accionistas designe uno o más Vicepresidentes o Directores de Vicepresidencia con funciones de Accionistas designe los de la contrata de la forma de la confuncione de Accionistas designes de la contrata de la confuncione de Accionistas de la contrata de la contrata de la confuncione de Accionistas de la contrata de l representación legal, éstos tendrán las funciones y facultades detalladas en los literales (a), (c) y (d) del artículo 45 de los presentes estatutos sociales. Adicionalmente y sin perjuicio de lo anterior, la Asamblea de Accionistas podrá escoger a uno de los Vicepresidentes o Directores de Vicepresidencia para que ostente la calidad de Primer Suplente del Presidente, quiencelercerá la representación legal en los terminos previstos en estos (sic) estatutos. FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES DEL PRESIDENTE. REEMPLAZO. En el evento de faltas absolutas, accidentales o temporales, el Presidente del Banco será reemplazado por el Vicepresidente o Director de Vicepresidencia que tanga el carácter de Primer Suplente del Presidente. A falta del Vicepresidente o Director de Vicepresidencia el Primer Suplente del Presidente, será reemplazado por los miembros de la Junta Directiva, en el orden en que hayan sido elegidos. ATRIBUCIONES: Son funciones del Presidente: (a) Representar al Banco cómo persona juridica. (b) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva. (c) Con las restricciones que establece la ley y los Estatutos el Presidente podrá celebrar e piecutar todos los actos y contratos, comprendidos dentro del giro Estatutos, el Presidente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los riegocios del Banco, salvo aquellos cuya aprobación se haya reservado la Asamblea de Accionistas, la Qunta Directiva o que haya sido asignada a un Comité. (d) Nombrar y remover libremente todos los empleado de la sociedad, cuyo nombramiento no este atribuido a la Asamblea General ni a la Junta Directiva. (e) Presentar oportunamente, a la consideración de la Asamblea de Accionistas y a la Junta Directiva el plan de negocios, el presupuesto de inversiones, ingresos y gastos que requiera el Banco. (f) Presentar a la Junta Directiva en tiempo oportuno, los estados financieros de propósito general individuales y consolidados cuando sea del caso, con sus notas, junto con los documentos que señale la ley y el informe especial cuando se de la configuración de un grupo empresarial, todo lo cual se presentará a la Asamblea Géneral de Accionistas. (g) Al igual que los demás Administradores, el Presidente deberá rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio, dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retire de su cargo y cuando se las exija el órgano que sea competente para ello. Para tal efecto, el Presidente presentará los estados financieros que fueren pertinentes, junto con un Informe de Gestión. (h) Velar para que sean atendidas en debida forma los reclamos que los accionistas y demás inversionistas del Banco presenten con relación al cumplimiento de las normas relativas al Buen Gobierno de la Institución. (i). Cumplir los demás deberes que le señalen la normativa vigente, los reglamentos del Banco y los que le correspondan por el cargo



Certificado Generado con el Pin No: 9220422807711988

Generado el 22 de junio de 2015 a las 16:40:29

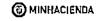
ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

que ejerce. DE LOS REPRESENTANTES LEGALES PARA EFECTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS: Son Representantes Legales del Banco, en los términos del artículo 74 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), los Representantes Legales para Efectos Judiciales y Administrativos. Los Representantes Legales para Efectos Judiciales y Administrativos serán nombrados por la Junta Directiva del Banco y tendrán por objeto garantizar la debida comparecencia y representante Legal y quienes por efectos de control organizacional del Banco, realizarán las siguientes funciones, todas relacionades con aspectos judiciales o administrativos o en vía gubernativa: (a) Funciones Judiciales: representar al Sanco en toda clase de procesos de cualquier indole, constitucionales, civiles, penales, laborales, comerciales, de familia, de jurisdicciones coactivas, etc., en todo lo relacionado con la debida representantes itanen la calidad de abogados inscritos, comparecer a toda clase de audiencias judiciales de conciliación, de cualquier clase, o interrogatorios de parte, pruebas anticipadas, atender pruebas procesales como inspecciones judiciales o exhibición de documentos y en fin, en general, representar los intereses del Banco en dictos procesos en todo lo necesario para que el Banco se encuentre en todo momento debidamente representado, sin que pueda alegarse falta de facultades o competencias en tal sentido. Los Representantes Legales para Efectos Judiciales y Administrativos quedan facultados especialmente para conciliar y confesar. Por último se faculta a estos representantes legales para comparecer en diligencias extrajudiciales de conciliación, audiencias previas exigidas por la ley como requisito de procedibilidad y en gerejal, en todo tipo de conciliaciones en que intervenga el Banco. (b) Funciones administrativas: representante si su condición de abogados lo permite. De esta forma, agotar en cualquier actuación, la vía guaternativa si fuere ello necesario. Igualmente quedarán facultados para firmar u otorgar de

Que figuran posesionados y en consecuencia ejercen la representación legal de la entidad, las siguientes personas:

	NOMBRE Q	IDENTIFICACIÓN	CARGO .
	Jaime Francisco Munita Valdivieso Fecha de inicio del cargo: 07/06/2012	CE - 413498	Presidente
	Magda Liliana Suárez Mendoza Fecha de inicio del cargo 11/06/2015	CC - 46661701	Vicepresidente de Operaciones
	Hernán Javier Salguero Diaya Fecha de inicio del cargo: 14/08/2014	CC - 79625967	Vicepresidente de Riesgos
	Alicia Robayo Duque Fecha de inicio del cargo: 13/06/2014	CC - 39691033	Vicepresidente Jurídico y Secretario General
	María Cristina Vandame Zea Fecha de Dicio del cargo: 26/06/2014	CC - 51871078	Vicepresidente Financiero y Administrativo
	Lilian Rocio Barrios Ortiz Fecha de inicio del cargo: 26/06/2014	CC - 51612231	Vicepresidente Tecnología
	Andrea Victoria Arizala Escamilla Fecha de inicio del cargo: 26/06/2014	CC - 52021159	Vicepresidente de Recursos Humanos
Ç,	Claudia Inés Ríos Arango Fecha de inicio del cargo: 31/07/2008	CC - 43095662	Representante Legal para Efectos Judiciales y Administrativos
	Valentina Gonzalez Giraldo Fecha de inicio del cargo: 10/07/2014	CC - 24340904	Representante Legal para Efectos Judiciales y Administrativos

Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá D.C. Conmutador: (571) 5 94 02 00 - 5 94 02 01 www.superfinanciera.gov.co





Certificado Generado con el Pin No: 9220422807711988

Generado el 22 de junio de 2015 a las 16:40:29

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Dolly Constanza Murcia Borja Fecha de inicio del cargo: 31/07/2014	CC - 51897778	Representante Legal para Efectos Judiciales y Administrativos
Claudia Mercedes Cifuentes Rodríguez Fecha de inicio del cargo: 14/08/2014	CC - 39763901	Representante Legal para Efectos Judiciales y Administrativos
Lucia Garcia Soto Fecha de inicio del cargo: 04/10/2002	CC - 43036564	Representante Legal para Efectos Judiciales y Administrativos
Libardo Inocencio Madrigal Rodríguez Fecha de inicio del cargo: 24/07/2014	CC - 79909115	Representante Legal para Efectos Judiciales y Administrativos
Javier Alejandro Barrenechea Parra Fecha de inicio del cargo: 14/06/2012	PASAPORTE - 113910178	Vicepresidente de Tesorería
Christian Jorge Misle Jano Fecha de inicio del cargo: 18/12/2014	PASAPORTE - 113910178 CE - 445838	Vicepresidente Banca Corporativa Empresas e Instituciones
Juan Antonio Montoya Uricoechea Fecha de inicio del cargo: 13/06/2014	CC - 79143627	Vicepresidente Banca Corporativa y Empresas e Instituciones
Claudia Patricia Vélez Restrepo Fecha de inicio del cargo: 26/06/2014	CC643723596	Vicepresidente de Banca de Personas y Pymes y Universidades
Andrés Felipe Caballero García Fecha de inicio del cargo: 26/06/2014-	CC - 71778364	Vicepresidente Adjunto Banca Corporativa y Empresas
Alfredo Botta Espinosa Fecha de inicio del cargo: 28/08/2014	CC - 80409191	Vicepresidente de Filiales
Jorge Enrique Acevedo Acevedo Fecha de inicio del cargo 14/05/2015	CC - 91216681	Vicepresidente Adjunto de Tecnología
María Victoria Urreta Sagarduy Fecha de inicio del Cargo: 11/06/2015	CE - 203007	Vicepresidente Adjunto de Riesgos Personas y Pymes

MARÍA CATALINA E. C. CRUZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL AD-HOC

De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales.





Contactos: Jorge Eduardo León Gómez jorge leon@standardondpoors.com Silvia Margarita Sánchez Durán silvia.sanchez@standardandpoors.com

Comité Técnico: 7 de mayo de 2015

Acta No: 754

BANCO CORPBANCA COLOMBIA S. A. Establecimiento Bancario

REVISIÓN PERIÓDICA			
AAA (Triple A) CreditWatch Negativo	BRC 1+ (Uno más)		
Revisión extraordinaria Nov./13:	AAA PN; BRC 1+		
	AAA (Triple A) CreditWatch Negativo		

La información financiera incluida en este reporte está basada en estados financieros auditados de 2011, 2012, 2013 y 2014.

1. FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN

El Comité Técnico de BRC Standard & Poor's en Revisión Periódica mantuvo su calificación de deuda de largo plazo de AAA y de deuda de corto plazo de BRC 1+ y el *CreditWatch* Negativo de Banco CorpBanca Colombia S. A.

Colocamos una calificación en nuestro listado de revisión especial (*CreditWatch*) cuando ha ocurrido, o se espera que ocurra, un evento o una desviación de una tendencia esperada y, por lo tanto, se requiere información adicional para tomar alguna decisión en cuanto a la calificación. El *CreditWatch* negativo indica que las consecuencias de determinados eventos futuros son inciertas y que, como resultado de su resolución, podríamos bajar o mantener la calificación en un periodo no superior a un año.

Tras la fusión de Banco CorpBanca Colombia (en adelante BCC) y Helm Bank en junio de 2014, la participación de mercado de BCC en la cartera de crédito y de alquiller con opción a compra (*leasing*) aumentó a 6,3% de 2,9% y en los depósitos a 6,3% de 2,7%, entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014. Resultado de lo anterior, BCC se posicionó como el sexto banco del país por cartera, depósitos y activos entre los 22 bancos que operan en Colombia. A pesar de la fusión, la administración decidió mantener redes comerciales independientes: Red Naranja (Helm) y Red Azul (CorpBanca), mientras se finaliza la fusión operativa y tecnológica de las dos entidades.

Al respecto, el 29 de enero de 2014, Corp Group de Chile e Itau Unibanco Holding (calificaciones de Standard & Poor's Ratings Services: BBB-/Estable/A-3) de Brasil anunciaron un acuerdo de fusión entre sus respectivas subsidiarias en Chile: CorpBanca (calificaciones de Standard & Poor's Ratings Services: BBB/Rev.Esp. En Desarrollo/A-2) y

Banco Itaú Chile, siendo CorpBanca la entidad absorbente. Esperamos que dicha fusión se concrete en el segundo semestre de 2015.

El proceso de fusión entre BCC y Helm Bank ha avanzado de acuerdo con los cronogramas establecidos por la administración y no ha presentado eventos operativos de alta relevancia. A marzo de 2015, de acuerdo con la administración de BCC, el proyecto de Integración avanza acorde con lo proyectado por la entidad. Aún están en proceso aspectos de integración tecnológica y de operaciones. En nuestras próximas revisiones de la calificación mantendremos el seguimiento del proceso y a sus riesgos operacionales relevantes, potenciales que afecten la capacidad del banco para hacer frente a sus compromisos.

Por otro lado, mantenemos la calificación de BCC en CreditWatch Negativo hasta conocer el resultado de los procesos de aprobación de la fusión entre CorpBanca e Itaú en Chile por parte de las instancias correspondientes (Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile y las asambleas extraordinarias de accionistas de CorpBanca en Chile e Itaú Chile). Este proceso ha tomado más tiempo que el proyectado, tomando en cuenta las diferentes instancias y legislaciones por las que debe ser aprobada dicha transacción, y según las nuevas estimaciones, concluiría en el segundo semestre de 2015. En particular, una vez concretada la fusión, evaluaremos la capacidad y voluntad de la nueva matriz y de su nuevo accionista controlante (Itaú Unibanco) para respaldar a Banco CorpBanca Colombia, en caso de ser necesario. En este sentido, esperamos que BCC siga siendo una unidad de negocio relevante con la

fúsión de CorpBanca e Itaú en Chile. No obstante, el deterioro de la percepción de riesgo país de Brasil, así como la acelerada expansión del grupo en Colombia, podría materializar riesgos tanto para la controladora de BCC, como para sus filiales. Al respecto, también evaluaremos y monitorearemos la fortaleza financiera del nuevo accionista, para compensar las oportunidades de mejora de BCC en términos de calidad de cartera, rentabilidad, liquidez y solvencia. Al cierre de 2014, BCC tuvo una participación consolidada en el portafolio de créditos en torno a 37%, de 42% en depósitos y de 40% en las utilidades de Banco CorpBanca Chile.

A diciembre de 2014, CorpBanca tenía una participación de mercado, medida a través de los saldos de cartera, de 7,4% entre los bancos privados que operan en Chile. Esto lo coloca como el quinto mayor banco del país. De acuerdo con las estimaciones de CorpBanca, una vez que se produzca la fusión, la participación de mercado aumentaría a 12,6%, con lo cual se ubicaría en el cuarto lugar del mercado. Además, los índices de capital mejorarían por la inyección de cerca de US\$650 millones que haría Itaú Unibanco en Itaú Chile previo a la fusión.

Al cierre de 2014, la cartera y leasing de BCC creció 12% anual (para las comparaciones anuales sumamos aritméticamente los datos de BCC y Helm Bank a diciembre de 2013. Asimismo, analizamos las variaciones de los indicadores, excepto el de solvencia), nivel inferior al 20% proyectado por la entidad y al 17,6% y 15,6% registrado por sus pares y el sector, respectivamente. El desempeño de BCC responde a una menor dinámica en el segmento comercial y de consumo respecto de lo observado en el sector: 12,2% versus 16,7% en cartera comercial y 9,9% versus 13,1% en cartera de consumo, respectivamente, lo cual, según la administración, respondió a una preferencia por buscar un credimiento rentable. Para el cierre de 2015, la entidad proyecta alcanzar una tasa de crecimiento superior al 15%. En nuestra opinión esta proyección presenta un desafío considerando el actual entorno de menor crecimiento económico y con la expectativa de la sociedad de mantener su bajo apetito de riesgo de crédito.

Con la fusión de BCC y Helm Bank en junio de 2014, la composición de la cartera y *leasing* se profundizó más en el segmento comercial, donde alcanzó 72% desde 59%, mientras que la de consumo bajó a 23,9% desde 33,6%, entre diciembre de 2014 y diciembre de 2013 (cifras de 2013 no incluyen cartera de Helm Bank). A enero de 2015, con la implementación de las normas internacionales de información financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) la representatividad de la cartera comercial bajó a 66% por la reclasificación de las operaciones de *leasing* de vivienda, producto representativo de Helm Bank, con lo cual el

portafolio de vivienda incrementó su participación a 10% de 4%.

En 2014, la calidad de la cartera y leasing de BCC mantuvo su mejor desempeño frente a sus pares y el sector (Gráfica 1), condición que esperamos se mantenga en 2015, de acuerdo con las proyecciones de la sociedad. No obstante, la exposición al sector petrolero y conexos (10% del segmento comercial a febrero de 2015) y el deterioro observado en las cosechas de 2014, frente a las colocaciones de 2013, en los productos de tarjeta de crédito y crédito rotativo (en conjunto representan el 25% de la cartera de consumo, a diciembre de 2014) podrían presionar el indicador levemente al alza hacia un rango entre 2,5% y 3% al cierre del año.

Entre diclembre de 2014 y diciembre de 2013, el indicador de cartera vencida (ICV) se mantuvo estable y pasó a 2,1% de 2%, porcentaje que compara favorablemente con el 2,5% de sus pares y con el 2,9% del sector bancario. Por segmentos, el indicador de comercial se mantuvo en 1,4%, evolución mejor respecto de lo observado en la industria y el sector, en los que aumentó a 1,9% de 1,6% y a 2,2% de 2%. Por el contrario, el ICV de la cartera de consumo aumentó a 4,5% de 4%, porcentaje levemente superior al 4,3% de los pares y el sector.

Gráfica 1: Índice de cartera y leasing vencido



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Cálculos: BRC Standard & Poor's.

Entre 2013 y 2014, la cobertura de la cartera y leasing de BCC exhibió una evolución positiva y, en promedio, subió a 172% desde 155%, evolución favorable respecto de lo observado en los pares y el sector en los que pasó a 156% y 147%, desde 163% y 151%, respectivamente (Gráfica 2). En 2015, esperamos que los niveles de cobertura se mantengan superiores a los de la industria. Su mejor desempeño y la mejor calidad de su portafolio de créditos proporcionan a BCC una importante capacidad para enfrentar los potenciales efectos de la desaceleración económica

Una calificación de riesgo emitida por BRC Standard & Poor's es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantla de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.

del país. Por su parte, entre diciembre de 2014 y diciembre de 2013, la cobertura por nivel de riesgo (Provisiones C, D y E / Cartera C, D y E) aumentó a 58,7% de 54,3%, con lo cual redujo su rezago frente al 60,9% registrado por sus pares y al 60,6% del sector. La menor cobertura por riesgo del banco está relacionada con la mejor relación de garantías idóneas en el segmento comercial que fue de 36,7% versus 27,5% de sus pares, a diciembre de 2014.

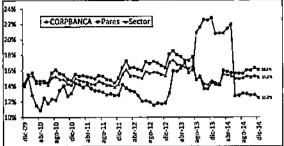
Gráfica 2: Índice de cobertura de cartera y leasing por vencimiento



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC Standard & Poor's.

Entre diciembre de 2014 y diciembre de 2013, tras la fusión con Helm Bank en junio de 2014, la relación de solvencia de BCC bajó a 12,5% de 22,8% (Gráfica 3), porcentaje que se encuentra dentro de lo proyectado por la administración en la anterior revisión de la calificación, y que está por encima de la media de otras entidades calificadas en AAA por BRC S&P. Para 2015, esperamos que la entidad mantenga este indicador estable, entre 12% y 13%, favorecido por el compromiso de capitalización del 100% de las utilidades de 2015, además de un efecto favorable en el patrimonio técnico por la implementación de las IFRS. A enero de 2015, la solvencia básica de BCC se ubicó en 8%, porcentaje que se encuentra por encima del 4,5% mínimo requerido pero por debajo del promedio de sus pares con calificación de AAA. Esto Implica que el patrimonio de la entidad tiene una menor capacidad para absorber pérdidas bajo un escenario adverso. Lo anterior, tomando en cuenta que BCC deduce de su patrimonio básico ordinario el crédito mercantil que se originó en la adquisición de Helm Bank en agosto de 2013. El saldo de este crédito mercantil fue de COP903.017 millones, a diciembre de 2014. Al aislar este efecto, la solvencia básica se ubicaría en 9,6%, según lo informado por la entidad.





Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Cálculos: BRC Standard & Poor's.

El apetito de riesgo de mercado de BCC, medido a través de la relación entre el valor en riesgo regulatorio (VaR, por sus siglas en Inglés) y el patrimonio técnico, aunque presentó una reducción en 2013 y parte de 2014, se ha mantenido en niveles superiores respecto a lo observado en sus pares, (Gráfica 4), resultado, parcialmente, de su labor como creador de mercado de deuda pública. Para 2015, el banco podría incrementar su exposición, por lo que es importante fortalecer de manera constante las políticas de liquidez y de exposición del capital para reducir el potencial impacto sobre los resultados de la entidad ante un eventual escenario de volatilidad de los mercados financieros.

Gráfica 4: Relación VaR/patrimonio técnico



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC Standard & Poor's.

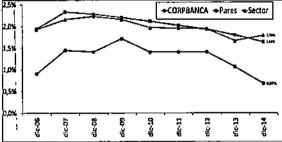
BCC gestiona los portafollos de liquidez y de trading de manera separada con equipos de trabajo distintos. Asimismo, aplica diferentes políticas y límites para cada área, y su monitoreo y control está a cargo de la Gerencia de Riesgos Financieros, área vinculada a la Vicepresidencia de Riesgos, lo cual mitiga, en buena medida, los conflictos de Interés con la Vicepresidencia de Tesorería.

En los últimos 10 años, la rentabilidad del activo (ROA, por sus siglas en inglés) de BCC ha presentado un desempeño inferior al de sus pares y el sector (Gráfica 5). Esto se deriva, principalmente,

Una calificación de riesgo emitida por BRC Standard & Poor's es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen conflables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.

de los menores márgenes de intermediación generados por un mayor costo de fondeo en comparación con sus pares. Además, entre 2013 y 2014, la brecha negativa de BCC aumentó por los gastos asociados al proceso de fusión y por la amortización del crédito mercantil generado con la compra de Helm Bank. A partir de 2015, con la implementación de las IFRS, estimamos que los márgenes de rentabilidad podrían aumentar en cierta medida, pues los gastos de amortización por el crédito mercantil se van a reducir de manera considerable. No obstante, el banco sigue afrontando el reto de continuar reduciendo sus costos de fondeo a niveles comparables con los de sus pares, y de seguir mejorando sus niveles de eficiencia a través de una mayor profundización en las sinerglas con Helm.

Gráfica 5: Rentabilidad del activo



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC Standard & Poor's.

Los niveles de eficiencia, medidos a través de la relación entre los costos administrativos y el margen financiero bruto, han presentado una evolución positiva y, entre diciembre de 2014 y diciembre de 2013, se ublcaron en 45% de 47,4%, porcentaje desfavorable frente al 43,2% de sus pares y el 43,5% del sector, lo cual, en buena medida, se relaciona con gastos no recurrentes derivados del proceso de fusión, de acuerdo con la administración. Para los siguientes tres años, la administración estima que los niveles de eficiencia continúen mejorando para alcanzar niveles similares a los de sus pares, dado que aún hay importantes oportunidades de sinergias en aspectos tecnológicos y operativos con Helm Bank y con su casa matriz.

A diciembre de 2014, las utilidades de BCC de COP189.789 millones se redujeron 30% (respecto de las utilidades agregadas de Helm Bank y BCC a diciembre de 2013), mientras que las de sus pares y del sector crecieron 4,1% y 22%, respectivamente. Dicha evolución se explica por los gastos de amortización del crédito mercantil, los cuales aumentaron a COP188.444 millones de COP59.478 millones (considerando que la amortización del año 2013

contemplaba solo cinco meses desde la adquisición de Helm Bank y en 2014 se registran los 12 meses del año) y por el incremento de 13,6% en el gasto neto de provisiones (originado en el alineamiento de políticas de las dos entidades, según la administración), entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014. Además, en el mismo período, el crecimiento del margen financiero bruto de 3% y del margen neto de intereses de 3,5%, fue inferior al observado en sus pares en los que subieron 9,9% y 14,4%, respectivamente.

Entre diciembre de 2014 y diciembre de 2013, el costo de los pasivos de BCC bajó a 3,5% de 3,9%, porcentaje aun por encima del 2,9% de sus pares y del sector (Gráfica 6). Lo anterior, está relacionado con el crecimiento de las captaciones a través de cuentas de ahorro y corrientes, productos cuya representatividad subió a 40% de 26% (Gráfica 10), con la reducción en los plazos de los certificados de depósitos a término (CDT) y con el importante incremento en la financiación a través del mercado Interbancario, tendencias esperamos se mantengan en 2015 y 2016. En particular, la entidad espera Incrementar la representatividad de los depósitos a la vista al 50% de los pasivos, acorde con lo observado en la industria y los pares.



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Calculos: BRC Standard & Poor's.

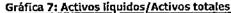
A febrero de 2015, los 20 mayores inversionistas de los productos de cuenta corriente, cuenta de ahorros y CDT tuvieron una representatividad de 30%, 36% y 39,9%, respectivamente, relaciones que si bien son mejores que los reportados en la anterior revisión de la calificación, se mantienen levemente por encima de la media de otras entidades calificadas en AAA y BRC 1+ por BRC S&P. Por su parte, aunque la representatividad de los CDT (para el banco integrado), la fuente de fondeo más importante, bajó a 31% de 39%, entre diciembre de 2014 y diciembre de 2013, estos exhibieron tasas de renovación relativamente estables y competitivas frente a sus pares; no obstante, sus plazos de vencimiento se concentraron en

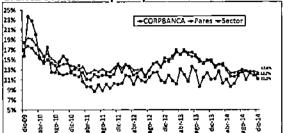
Una calificación de riesgo emilida por BRC Standard & Poor's es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.

un 81% en un plazo menor a un año, relación que un año atrás fue de 70%. Lo anterior, de acuerdo con la administración, responde a la estrategia de aprovechamiento de la curva de mercado para mejorar el costo de financiación. De otra parte, los saldos de las operaciones de repos e interbancarios aumentaron (en el banco integrado) a COP2,6 billones de COP1 billón, entre diciembre de 2014 y diciembre de 2013, con lo anterior, su representatividad en el total de los pasivos subió a 10,5% de 4,8%, en el mismo período.

En nuestra opinión, la creciente representatividad de los depósitos a la vista (aún por debajo de los niveles de la industria), la reducción de los plazos de los CDT para reducir su costo, los niveles relativamente altos de exposición por inversionista en dichos productos y la mayor financiación en el mercado interbancario implican una gestión más exigente del riesgo de liquidez. Como mencionamos en la anterior revisión de la calificación, continuaremos dando seguimiento a la evolución de la posición de liquidez de BCC, pues en el segundo semestre de 2015 recibiría un pronunciamiento final sobre la fusión entre Corpbanca Chile e Itaú Chile, lo cual podría tener un potencial impacto (positivo o negativo) en la percepción de los inversionistas. En este sentido, cobra Importancia la previsión y consistencia en la gestión del riesgo de liquidez que realice la administración.

Entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, la relación entre activos líquidos (inversiones negociables disponible) y activos totales en promedio se mantuvo en tomo al 11,4%, registro similar al observado un año atrás pero inferior al 12,7% de sus pares y al 13% del sector (Gráfica 7). Para 2015, de acuerdo con lo expuesto por la administración, no esperamos cambios significativos en los indicadores de liquidez de la sociedad. Por su parte, el indicador de riesgo de liquidez (IRL) muestra que los activos líquidos de la entidad cubrieron 5 veces (x) los requerimientos netos de liquidez para la banda a 7 días en promedio entre noviembre de 2014 y marzo de 2015, mientras esta se ubicó en 4x para sus pares. En la banda a 30 días, dicha cobertura estuvo por debajo de la media de sus pares. En ambos casos se observa una capacidad adecuada del banco para cumplir con los requerimientos pasivos de corto plazo.





Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC Standard & Poor's.

A diciembre de 2014, de acuerdo con la Información proporcionada por Banco CorpBanca, la entidad presentó procesos legales en contra de diversa índole, clasificados como eventuales o probables con pretensiones por COP16.647 millones (0,5% del patrimonio del banco), que se encuentran provisionados en un 98%. No consideramos que dichos procesos representen una amenaza para el patrimonio de la entidad.

2. EL EMISOR Y SU ACTIVIDAD

En junio de 2012, el banco chileno CorpBanca S. A., adquirió el control de Banco CorpBanca Colombia mediante la compra del 92% de las acciones a Banco Santander S. A. España. Posteriormente, en diciembre de 2013, CorpBanca Colombia concretó la adquisición del 87,4% de las acciones ordinarias de Helm Bank y filiales, y la fusión efectiva entre los dos bancos se llevó a cabo el 1 de junio de 2014, con lo cual el calificado se posicionó como uno de los bancos más grandes del mercado colombiano.

En enero de 2014 CorpGroup (Holding de CorpBanca S. A.) e Itaú Unibanco anunciaron un acuerdo definitivo de fusión entre CorpBanca S. A. y Banco Itaú Chile. Los accionistas de CorpBanca tendrían una participación accionaria de 66,42% en el banco fusionado, mientras que Itaú Unibanco tendría el 33,58% restante. Mediante la integración de estos dos bancos, el Grupo CorpBanca creará una plataforma bancaria andina con presencia en Chile, Brasil y Colombia.

La Tabla 1 muestra la composición accionaria de Banco CorpBanca Colombia a abril de 2015 tras culminar el proceso legal de fusión.

Una calificación de riesgo emitida por BRC Standard & Poor's es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantla de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen conflables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.

Tabla 1: Composición accionaria

ACCIONISTA	ACCIONES	PARTICIPACIÓN
Corpbanca	500.275.451	66,2787%
Helm LLC	145.721.692	19,43833%
CG Financial Colombia S.A.S.	65.520.726	8,2830%
Inversiones CorpGroup Interhold Umitada	15.748.594	2,0864%
Corp Group Banking	15.037.244	1,9922%
Kresge Stock Holding Company INC	10.439.451	1,38306%
Accionistas Minoritarios	4.062.935	0,53828%
CG Investment Colombia S.A.	120	0,00002%
TOTAL	754.806.213	100%

Fuente: Banco CorpBanca Colombia S. A.

Desde 2013, BCC ha modificado su estructura organizacional en línea con el proceso de fusión con Helm Bank. Los cambios se han enfocado en el fortalecimiento de las áreas que operarán de manera integrada en la compañía y que serán las que potencialicen las sinergias entre los dos bancos. En 2013, se crearon estructuras de transición que recogieron los procesos de los dos bancos en general e integraron la fuerza comercial para compartir metas comunes y facilitar el proceso de unificación una vez fusionados. El nuevo esquema conserva las estructuras de apovo directo al negocio y el banco desarrolla un plan de transformación tecnológica con el fin de garantizar la continuidad de la actividad normal de ambos bancos.

Gráfica 8: Estructura organizacional



Fuente: Banco CorpBanca Colombia S. A.

BCC se caracteriza, entre otros aspectos, por sus altos estándares de transparencia y gobierno corporativo que contribuyen al fortalecimiento de la cultura de administración del riesgo. El Código de Buen Gobierno Corporativo recoge los códigos de conducta de los funcionarios de la entidad y los aplica también en sus lineamientos generales y en lo pertinente a las sociedades vinculadas al Grupo CorpBanca: CorpBanca Investment Trust Colombia S. A. Sociedad Fiduciaria, Helm Comisionista de Bolsa, Helm Fiduciaria y Helm Bank en Panamá.

La Junta Directiva es el órgano encargado de manera general de dirigir los negocios de la sociedad y de asegurar el efectivo cumplimiento de las políticas de la compañía, tomando las medidas necesarias para el buen gobierno de la sociedad; las cuales pueden ser consultadas en la pagina web del banco.

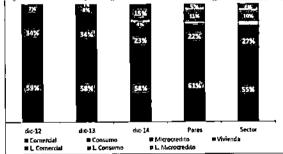
La labor de la Junta Directiva de Banco CorpBanca Colombia se apoya, principalmente, en las siguientes instancias: Comité de Auditoria, Comité de Activos y Pasivos - CAPA, Comité Ejecutivo de Riesgos, Comité de Cumplimiento Normativo y Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - CPLAFT. Asimismo, para continuar con el proceso de fusión operativa y tecnológica de CorpBanca Colombia y sus filiales, y Helm Bank y sus filiales, se mantiene un Comité de Integración interdisciplinario para minimizar el impacto tanto en los canales, como en los productos.

3. LÍNEAS DE NEGOCIO

BCC es un establecimiento enfocado en banca corporativa y de inversión, banca empresas e instituciones y banca comercial (personas y pymes), la última está centrada en individuos de rentas altas y medias. Con la fusión con Helm Bank la entidad complementó la oferta actual de productos, unificó las prácticas de servicio al cliente y continúa desarrollando sinergias operacionales tecnológicas. Asimismo, está desarrollando negocios de valor agregado en temas de infraestructura y operaciones en el extraniero.

Al cierre de 2014, la composición de la cartera y leasing de CorpBanca Colombia se consolidó más en el segmento comercial (Gráfica 9), pues con la fusión con Helm Bank se incorporó el portafolio de leasing de esta entidad, el cual tenía una participación de 24% en el total de cartera y leasing a diciembre de 2013.

Gráfica 9: Composición de la cartera de créditos*



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Cálculos: BRC Standard & Poor's.

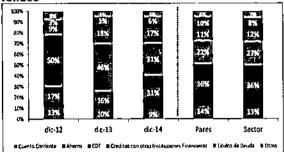
*Clfras hasta 2013 no incorporan fusión con Helm Bank.

Por su parte, como se observa en la Gráfica 10, tras la fusión con Helm Bank, la representatividad de los depósitos a la vista subió a 40% de 26%, entre diciembre de 2014 y diciembre de 2013, mientras que los CDT

Una calificación de riesgo emitida por BRC Standard & Poor's es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garanda de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.

cayeron a 31% de 46%. En los próximos años el banco espera continuar incrementado su fondeo a través de depósitos vista, lo cual llevaría a estos productos a alcanzar una representatividad de, aproximadamente, 50% en las fuentes de financiación del banco.

Gráfica 10: Composición de las fuentes de fondeo*



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Cálculos: BRC Standard & Poor's.

*Cifras hasta 2013 no incorporan fusión con Helm Bank.

4. OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

Qué podría llevarnos a bajar la calificación:

- Una baja en la calificación global de Banco CorpBanca Chile por parte de S&P.
- El deterioro de la relación de solvencia y/o en los márgenes de rentabilidad que supere nuestras estimaciones.
- Deterioro en la posición de liquidez, en el escenario de crecimiento de los depósitos a la vista y del fondeo interbancario.

"La visita técnica para el proceso de calificación se realizó con la oportunidad suficiente por la disponibilidad del cliente y la entrega de la información se cumplió en los tiempos previstos y de acuerdo con los requerimientos de la calificadora. Es necesario mencionar que se ha revisado la información pública disponible para contrastar con la información entregada por el calificado.

Se aclara que la calificadora de riesgos no realiza funciones de auditoría, por tanto, la administración de la entidad asume entera responsabilidad sobre la integridad y veracidad de toda la información entregada y que ha servido de base para la elaboración del presente informe."

5, CONTINGENCIAS

A diciembre de 2014, de acuerdo con la información proporcionada por Banco CorpBanca, la entidad presentó procesos legales en contra de diversa índole, clasificados como eventuales o probables con pretensiones por COP16.647 millones (0,5% del patrimonio del banco), que se encuentran provisionados en un 98%. No consideramos que dichos procesos representen una amenaza para el patrimonio de la entidad.

Una calificación de riesgo emitida por BRC Standard & Poor's es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.

BRC

18,0%

60,3%

36,2%

3,67

5,59

7.2% 0,0%

135,29

22.99

48,6%

200,09

91,99

-12,79

16,6%

60.99

371,4%

-64,0%

-108,79

-21,07

-12,5%

21,6%

14 3%

8,8%

3.4%

19,5%

-23,9%

35 3%

32,9%

-3.0%

26,3%

161,2%

13,7%

28,2%

2,0%

6,6%

96%

17,8%

11,3%

13.8%

10,19

5.99

19.0%

18.69

35,39

-3,19

38,3% 148,7%

-14,2%

10.6%

5,6%

13,7%

-11,6%

17,0%

4,4% -23,5%

109,9%

6. ESTADOS FINANCIEROS

BRC Standard & Poor's

Activos Diferidos

Cuenta Corriento

Créditos y descuentos

Ahorro

CDAT

Otros

Tesoreria

Exterior

Interbancarios

Capital Social

Superavit

Titulos de Deuda

OTROS PASIVOS

Resultados Ejercicios Anteriores

Resultado del Ejercicio

COT

Bienes de Uso Propio y Otros Activos Bienes Recibidos en Pago (Brutos)

Creditos con otras Instituciones Financieras

Reserves y Fondos de Destinación Especifica

PASIVOS 1

Resultados no realizados en Inv. Disponibles para la venta

Depositos y Exigibilidades

CORPBANCA STANDARD & POOR'S (Cifras en millones de pesos colombianos) MCGRAW HILL FINANCIAL ANALISIS HORIZONTAL Variación % Variación % Variación % dic-12 / dic-13 ____13 / dic-14 ___dic-13 / dic-14 . BALANCE GENERAL dic-10 ताळे ११ dic-12: dic-13 dic-14 648,485 814.100 DISPONIBLE 626,663 557.725 2,247,718 -11,0% -8.3% 5.63 INVERSIÕNES 236.318 1.390.174 1.579.956 3.312.931 4.521.222 109.7% 8.7% 7.4% Negociables en titulos de deuda 297.305 217,632 107,79 6,0% 383,347 796.061 863,776 legociables en titulos participactivos 18,3% 106.6% -97.59 Disponibles para la venta en títulos de deuda 567.813 771.515 605 421 20 007 185 142 10.5% 18,8% 1.361 277 299 264 2633,8% 2,99 Disponibles para la venta en titulos participactivos 18,934 8,169 49.795 lasta el vencimiento 412 843 344 097 545 201 -0,9% 389 519 13,2% -24,3% Derechos de transferencia 6 157 .466.417 209,7% 17,7% 745 875 2 522 434 172.6% CARTERA DE CREDITOS Y OPERACIONES DE LEASING 5.159.701 6.515.523 19,414,746 12.6% 15,7% 7.334.618 4,502,659 17,19 15.79 CARTERA DE CREDITOS NETA 5,208,621 6,571,383 7,335.123 | 15.756.348 4.412,176 11.021 995 2.550 135 4.488,109 3.165.783 3.290.118 4.007.298 10.1% 18.2% 16.7% 14.2% 12,0% 13,2% 9,1% artera de Consumo 1.327.293 .768,257,98 2 277 127 17,5% Cartera Microcredito 458 960 287.316 576 372 739 093 artera Vivienda 140.981 18 6% 16.1% 12,6% 18,7% Provisiones de Cartera de Creditos 131,199 139.071 170,003 203,560 490.848 19,79 14,4% 109.237 324.781 52,67 23,3% 94,103 166,663 Cartera Vencida 97.271 2.806.302 30,3% OPERACIONES DE LEASING 298 16,3% 300 60.487 2.802.678 20079,1% 30,0% 16.6% Leasing Comercial B4,3% 9.4% Leasing de Consumo 76,790 14,2% easing Microcredito 73.365 33890,69 2 612 35,0% 20,6% rovisiones Leasing 53,3% 84,319 60,6% 58.157 60,380 147,904 13,8% Provisiones Componente Contraciclico 36.442 46.920 14,8% Aceptaciones (Bancarias) e Instrumentos Fin. Derivados 54 635 85.361 100,656 474,806 18,2% 219,3% 255,4% 223,99 OTROS ACTIVOS 309,840 321.262 368,369 1.193,023 2.285,695 12,1% 11,5% 15,7% 34.5% Valorizacion Neta 68, 193 39.383 26 675 35 672 212 898 20,2% 11145,4% 54,8% Derechos Fiduciarios Bienes dados en Lesing Operatiyo 202,037 26,6% -5,9% 12,1% Depreciacion Diferida -380,7% 103 576 86,464 100,259 104.057 331.039 13,7% Cuentas por cobrar 42.728 105.707 102,004 87,168 116,362 -14.5% -5,3% 8.9%

101.280

9.176.072

6.640.731

1.410.631

4.079,695

92 511

722,649

199 071

501,577

22,000

272,000

505,372

.23<u>1.35</u>0

218.731

504 272

B5 305

58 631

136,414

28

859

119,486

2.499.1551 2

925.227

1.487,752

4 373.093

96 721

1,699,825

153,498

745 118

735,210

522,000

441,117

587.614

2,377,321

395 705

30.733

-5,085

107.782

6,682,822 | 17,820 516

520 344

.944.186

2.109.754 7.740 843

7.677,616

4.157.508

471,185

1.105.107

2.576.216

1.453.798

904 589

396 356

-50 222

189.789

2,526,098

28

89,709

5,427,331

1.034 139

1.528 639

2.784.318

737.439

253.025

475.B01

294,564

422,788

218.731

282.670

54,592

15 209

RO 240

141.362

6.980.169

8 614

32

2.014

97.344

4.359,675

1,103,193

2.002 432

32

78.796

830,693

149,193

629,726

4.921 47.054

294.584

382.864

218,731

295 265

90 001

23,608

96.804

€6.015.093

6.715.894 7.757.764

^{#777.5951} **■ 944.722 ■ 2.911.541**1 ■ 3.274.918 700,800 208,2% *Corresponde a los estados financieros transmitidos por Banco CorpBanca Colombia a la Superintendencia Financiera, de tal manera que las cifras previas a junio de 2014 no incorporan los datos de Helm Bank.

Una calificación de riesgo emitida por BRC Standard & Poor's es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un volor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.

						A	NALISIS HORIZO	NTAL
ESTADO DE RESULTADOS (PAG)	dle-10	dic-11	dic-12	dlo,i3	dic-14	d p-12 / dic-	Variación,% Pares dic _13 / dic-14, i	Variation & Sector die 13 / die 14
Cartera Comercial	155 854	187.355	266,265	274 216	715 674	3,0%	8,5%	7,3%
Cartera de Consumo	158,399	189,204	267 636	300 992	508 481	12,5%	8,8%	7,0%
Cartera Microcredito	· ·	-		•			16,0%	10,5%
Cartera de Vivienda	32.330	22.263	42,167	54 774	66.017	29,9%	26,6%	24,6%
Leasing Comercial		_	1	1,198	247.476	139216,3%	24,9%	11,7%
Leasing Consumo		-		_	8,769		13,9%	-17,1%
Leasing Microcredito		-	<u> </u>		-		47,5%	-33,7%
Tarjeta de Credito	46.551	52,682	73,114	74.738	130 950	2,2%	5,7%	5,2%
Sobregires	17.382	12.953	15 681	14 772	23 017	-11,4%	-5.0%	-14,2%
Cartera Redescontada (BR+Otras Entidades)	5 870	8.980	20,778	12.674	19 928	-39,0%	-2,3%	-3,0%
Posiciones Activas Modo, Monetano y relacionadas	7 341	4 311	4,494	1,992	10 103	-55,7%	40,4%	43,4%
Operaciones de Descuento y Factoring	27	401	6,104	9,170	15.298	13,2%	-32,3%	29,1%
Depositos en Otras Entidades Financieras y BR	6 441	5 585	5,233	7.907	18.584	26,9%	-1,5%	-4,4%
INGRESOS INTERESES	430,216	_483.734_	705,477	752.432	1.762.277	6,7%	10,5%	
INGRESOS INTERESES POR MORA	6.340	5,633	10.125	11.975	21.025	18,3%	-0,8%	0,0%
Depósitos y Exigibilidades	129,197	146,747	281.381	275 999	622 088	-1,9%	1,3%	5,5%
Crédito Otras Instituciones de Crédito	15,269	18,306	38.655	33.975	74.618	-7,6%	14,7%	6,1% 4.5%
Titulos de deuda	21.035	29,410	22.819	30.721	105 314	34,6%	4,7%	
Otros	12 290	12 009	12 255	10 849	9.837	-11,5%	12,6%	15,5%
GASTO DE INTERESES	177.810	204.472	353,309	351,545	811,655	-0,5%	3,4%	5,6%
MARGEN NETO DE INTERESES			352.292	412.852	971.447		14,4%	
INGRESOS FINANCIEROS DIF. DE INTERESES	758,502	712.232 89.728	1.046.702 144.041	1.091.273	3.979.080 189.391	4,3% -57,5%	9,4%	19,8%
Vetorizacion de Inversiones	113.783	28,153	43,518	61,186 87,926	59,078	102,1%	-19.0%	11,6%
Ingresos venta, Dividendo Inversiones	85.504 14.309	1.558	1.106	45,180	31,666	3983,6%	-55,0%	45,6%
Utilidad por posiciones en corto en el mercado monetano	107.968	112.349	119.561	113,606	242.520	-5,0%	8,8%	8,7%
Servicios Financieros Utilidad en Venta de Certera	5.426	112.349	119,501	113,000	242.520	-3,070	-59.8%	-34.0%
Dr/sas	143,877	82.117	44 900	102 609	814 507	128,5%	131,6%	139,8%
Operaciones a plazo, de contado y con Denvados	307.635	400.326	693,577	680.760	2,544,789	-1.8%	94,6%	101,9%
Leasing Financiero - Otros		-100.020		5	2,331	-,,,,,,	31,8%	-9.8%
Leasing Operativo	 				94,799	 	-17,1%	16.9%
GASTOS FINANCIEROS DIF. DE INTERESES	559,762	487,588	784.235	759.825	3.335.021	-3,1%	101,2%	104,8%
Valoracion inversiones	303,102	401,100	104,233	122.023	4.333.021	30.5	-6,2%	1,1%
Egresos Venta Dividendos Inversiones	65 324	6 808	51 917	35.722	19,734	-31,2%	15.9%	17,7%
Pérdida por posiciones en corto en el mercado monetario	17.545	1 541	1.775	15.039	54,115	747,0%	-43.0%	-13,9%
Servicios Financieros.	27.541	31.545	36,413	35,138	71.411	-3,5%	13,1%	13,7%
Perdida en Venta de Cartera		-		621	-	-,	-90,1%	-48.2%
Divisas.	111.855	45,962	3.125	68,373	562,655	2088.3%	119.4%	130,0%
Operaciones a plazo, de contado y con Derivados	317 497	401.732	691.005	604,931	2.568 202	-12.5%	105,1%	111,5%
Leasing Operative		-		-	58.905		18,0%	21,7%
Riesgo Operativo			•	-			-50,0%	0.7%
MARGEN NETO DIFERENTE DE INTERESES	198,740	224,644	262.467	331,448	644,059	20,3%	2.4%	14,0%
MARGEV FINANCIERO BRUTO	457.486	509.438	624,769	744.310	■1.615.506	19,1%	9,9%	11.55
COSTOS ADMINISTRATIVOS	264.287	265.294	325,407	352.784	726.399	8,4%	5,7%	4,19
Personal y Honorarios	130,494	124 658	153.040	175 207	333 728	14,5%	6,2%	3,9%
Costos Indirectos	133 793	140 634	172.387	177.577	392,660	3,0%	5,1%	4,3%
Riesgo Operativo		2	_ 1	1_	11	-35,0%	17,3%	-0,3%
PROVISIONES NETAS DE RECUPERACION	61,441	67.217	93,071	121.875	320,332	30,9%	15,6%	
Provisiones	180,064	188 849	237,692	270,050	756 241	13,6%	5,7%	2,9%
Recuperacion Generales	118 522	121.632	144.621	148,176	435,910	2,5%	0,0%	0,8%
MARGEN OPERACIONAL	131.758	176.927	206,280	269,651	568,776	30,7%	12,6%	
Depreciacion y Amortizaciones	36,739	37.263	48.563	109 360	281.099	134,9%	34,9%	
MARGEN OPERACIONAL NETO	95.020		159.717	150,292			8,0%	
Quentas No operacionales	27.781	46,730	27.093	7,008	-6.013	-74,1%	43,4%	-18,2%
GANANCIA O PERDIDA ANTES DE IMPLIESTOS	122.801	186.394	186.810	167.300	281.664	-10,4%	7,5%	19,9%
Impuestos	25.997	45.033	50 397	59 518	91.875	18,1%	21,0%	13,4%
GANANCIA O PERDIDA DEL EJERCICIO	96.804	141.362	±= 136.414	107.782	189.789	21.0%	4,1%	22,17

^{*}Corresponde a los estados financieros transmitidos por Banco CorpBanca Colombia a la Superintendencia Financiera, de tal manera que las cifras previas a junio de 2014 no incorporan los datos de Helm Bank.

Una calificación de riesgo emitida por BRC Standard & Poor's es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen conflables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.

INDICADORES!	dle-10	<u> </u>	die-12	dio-13	Ø5-14 :	deds_	ER.	ster del3,	OR.
			<u> इस्तराज्य</u>		7 t-	HIP	en nammu.		
esos Notos de Intereses / Certore y Leasing Bruto	9.4%	9.2%	10,6%	10,1%	9 3%	9.8% 3.5%	9 2% 3 8%	10,7%	10
itos operativos / Activos itos Provisiones / Carters y Leasing Bruto	3,9%	4,5% 3,5%	4,5% 3.5%	4,2% 3.6%	3,9%	3,6%	3,4%	4,3%	
gen operacional / Activos	1,4%	1,8%	1,7%	1,3%	1,0%	2 3%	22%	2,3%	_ 2
(Retorno Sobre Patrimosio)	13.6%	18 2%	14.4%	3,7%	5,6%	12,5%	10,6%	11,9%	12
A (Retorna sabre Activos)	1.4%	1,8%	1,5%	0,85%	0,66%	1,6%	1,6%	1,7%	1
gen Noto Intereses / Ingresos Operativos	59.3%	58 2%	50.6%	54,0%	54,5%	82,7%	65,0%	64,4%	€5
tos Administración / Incresos Operativos	74 9%	71,0% 8,8%	59 0%	68,2%	81.6%	58 8% 9 8%	59,2% 9.0%	50,2% 10,4%	9
dimento Acumulado de las Colocaciones	9.0%	8 9%	10.7%	9.7%	9,0%	9.6%	B.1%	10,4%	
dimiento Acumpiado de Leasing	0.0%	0,0%	0.3%	20%	0.9%	24 6%	_20,3%	10,0%	
dimiento Acumulado de las Inversiones	7,5%	7.7%	8,5%	3 4%	5.1%	5,5%	5,5%	6.3%	6
te de los Pashos	3 2%	3,2%	4,6%	3,9%	3,5%	3,1%	2 9%	3,1%	
to de los Depósitos	3,0%	2,7%	4 2%	4,0%	3,5%	2,7%	2,5%	2,7%	
orción del margen Enenciero bruto	57,8%	52 1%	52 1%	47,40%	44 96%	44,0%	43.2%	49,4%	43
	450.7534	444 4774	CAPITAL	and a material	120 520	140.000	142.000	420 COOK	477
yes Productivos / Pesivos con Costa	150,75%	141,47% 8,61%	138,45% 5,90%	151,67%	130,52%	140 80%	142 92%	138 23%	137,
vos improductivos / Patrimonio Provisiones go da Mercado / Patrimonio Técnico	6,12%	6,74%	6,85%	2,92%	7,08%	3,17%	2 49%	3 48%	3,
oción de Solvencia Básica	8,23%	8,83%	8,31%	17.00%	8,03%	8 29%	9,54%	9,51%	- 9,
sción de Solvencia Total	13,05%	12,95%	11,83%	22,50%	12,47%	14 47%	15 09%	14,68%	15.
nmon-o / Active	10,43%	10,02%	10,30%	23,29%	11,72%	14,48%	15,51%	14 D1%	_ 14
branto Patrimonial	320.4%	3555%	431,9%	735 8%	826 3%	97870 18%	110000 33%	1084 71%	2151,
14 P. P. C. (1997) 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15			1000000	10.00	11,2%		7 3 2	- 4 000	
vos Liquidos / Total Activos	14,1%	13,3%	11,0%	10,6%	17,5%	15,0% 22,7%	19,4%	14,6%	12
nos Litrados / Depositos y exigit	21,7% 106,3%	19,0% 98,5%	15 2%	19.7%	91,2%	98,4%	105 8%		10
era Bruta / Depositos y Exigib ntas Comantes / Total Pasivo	18,3%	14,6%	12,9%	9,7%	8,6%	15,1%	14,3%	14,0%	1
S / Total pasko	33,3%	39,9%	49,6%	45,6%	31,1%	21,1%	22 4%	Z2.2X	2.
rila de ahorros / Total Pasko	19,5%	21,9%	17,1%	15,5%	31,4%	39,8%	35.5%	38,7%	39
es Interbancanos / Total Paskos	0.9%	0,1%	0.3%	B,4%	10,5%	1,3%	2,7%	1,9%	
da Boa Extranjera/ Total Pasnos	10,5%	6,B%	61%	7,8%	4 5%	5 1%	5,7%	3,9%	
e Activo / Repo Pasaco	0.0%	0,0%	0.0%	0,0%	0,0%	11.5%	7,0%	4,5%	
era+Lectinn/Depositos y Exignalidades	108,3%	98,5% 10.6%	101,5%	110.4%	107,3%	102,8%	111,2%	101,8%	106
dito Inst Finan / Total Pasivos	13,6%	10,5%	8, 8% 3,3%	5.4%	5,9%	9.9%		8 6%	
os / Total Pasivos	4,9%	22.0	67 10 to 47 16	HOO.	3,070		10,070	2011	
Vendmiente			1						
dad de Cartera y Leasing	2.1%	1,8%	1,5%	2 2%	2,1%	2,3%	2.5%	2,8%	:
rimiento de Cedera y Leasing	172 3%	197.6%	207,0%	156,7%	174 1%	174 3%	160 1%	160,4%	15
cador de cartera vencida con castigos	3,3%	2 9%	2,5%	3 3%	3,9%	5,5%	5 3%	6,7%	
dad de la partera de Creditos	2,1% 172 3%	1,6% 197,6%	207,0%	2.2% 158.4%	198,7%	2,3% 178 6%	2.4% 165 7%	2 8% 184,3%	
nimento de Cariera de Creditos	112 376	131,038			1,00,176				7.4
ided Leating	0.0%		7.0%	U Uer	2 294				
	0,0%	0.0%	0,0%	0,0%	2,8%	2,5% 86,1%	3,1% 72,4%	2,7% 91,5%	
nmento de Leasing	0,0% 68 3%	0,0%			87,0% 72,3%	2,5% 86,1% 65.5%	3,1% 72,4% 69,2%	2,7% 91,5% 59,6%	7
nomento de Leasing Comercial / Total Castern + Leasing	0,0% 68 3% 28 8%	0,0% 0,0% 61,5% 33,1%	0,0% 59.4% 33,6%	0,0% 55 9% 33,6%	87,0% 72,3% 23,8%	2,5% 86,1% 65,5% 23,0%	3,1% 72,4% 68,2% 22,4%	2,7% 91,5% 59,6% 28,1%	7 64 2
nmento de Leasina Comercia I Total Carlera + Leasing Consumo / Total Carlera + Leasing Prisonda / Total Carlera	0,0% 68.3% 28.6% 3,0%	0,0% 0,0% 61,5% 33,1% 5,4%	0,0% 59,4% 33,8% 6,8%	0,0% 58 9% 33,6% 7,6%	87,0% 72,3% 23,8% 4,5%	2,5% 86,1% 65,5% 23,0% 11,5%	3,1% 72,4% 89,2% 22,4% 11,5%	2,7% 91,5% 59,6% 28,1% 9,0%	7 6 2
omento de Leasing Comercia I Total Carlem + Leasing Consumo I Total Carlem + Leasing Privance / Total Carlem + Leasing Privance / Total Carlem + Leasing Alcrocredito / Total Carlem + Leasing	0,0% 68,3% 28,6% 3,0% 0,0%	0,0% 0,0% 61,5% 33,1% 5,4% 0,0%	0,0% 59,4% 33,8% 6,8% 0,0%	0,0% 58 9% 33,6% 7,6% 0,0%	87,0% 72,3% 23,8% 4,5% 0,0%	2,5% 86,1% 65,5% 23,0% 11,5% 0,5%	3,1% 72,4% 68,2% 22,4% 11,5% _0,5%	2,7% 91,5% 59,6% 28,1% 9,6% 3,0%	7 8 2
remento de Leavini Comercia / Taza Cantera + Leasing Consumo / Todal Cartera + Leasing Pleanda / Todal Cartera + Leasing Pleanda / Todal Cartera Historicordio / Todal Cartera + Leasing dad de Cortera y Leasing Comercial	0,0% 68 3% 28 8% 3,0% 0,0% 1,0%	0,0% 0,6% 61,5% 33,1% 5,4% 0,0%	0,0% 59,4% 33,6% 6,8% 0,0% 0,6%	0,0% 58 9% 33,6% 7,6% 0,0% 1,3%	87,0% 72,3% 23,8% 4,5% 0,0% 1,4%	2,5% 66,1% 65,5% 23,0% 11,5% 0,5%	3,1% 72,4% 69,2% 22,4% 11,5% 0,5% 1,9%	2,7% 91,5% 59,6% 28,1% 9,8% 3,0%	7 6 2
Jamento de Leasing Comercia I Total Cartera + Leasing Consump I Total Cartera + Leasing Privanca / Total Cartera Historopida / Total Cartera Historopida / Total Cartera + Leasing Idad de Contera, Leasing Comorcial Infrarento Cartera y Leasing Comorcial	0,0% 68 3% 28 8% 3,0% 0,0% 1,0% 172,6%	0,0% 0,0% 61,5% 33,1% 5,4% 0,0% 0,0%	0.0% 59.4% 33.6% 6.8% 0.0% 0.6% 229.3%	0,0% 58 9% 33,6% 7,6% 0,0% 1,3%	87,0% 72,3% 23,8% 4,5% 0,0% 1,4%	2,5% 66,1% 65,5% 23,0% 11,5% 0,5% 1,0%	3,1% 72,4% 89,2% 22,4% 11,5% _0,5% 1,9%	2,7% 91,5% 59,6% 28,1% 9,9% 3,0% 2 0% 155,7%	7 6 2 11
Idad Leasing Jonnento de Leasing Jonnento 1 Total Cartera + Leasing Jonsson J Total Cartera + Leasing Jonsson J Total Cartera + Leasing Whende J Total Cartera Microcredito / Total Cartera John Gomento	0,0% 68 3% 28 8% 3,0% 0,0% 1,0% 172,6%	0,0% 0,0% 61,5% 33,1% 5,4% 0,0% 0,0% 174,7%	0,0% 59,4% 33,6% 6,8% 0,0% 0,6% 229,3%	0,0% 58 9% 33,6% 7,6% 0,0% 1,3% 118 1%	87,0% 72,3% 23,8% 4,5% 0,0% 1,4% 154,2% 4,5%	2,5% 86,1% 65,5% 23,0% 11,5% 0,5% 1,0% 1,71,8%	3,1% 72,4% 69,2% 22,4% 11,5% 0,5% 1,9% 146,7% 4,3%	2,7% 91,9% 59,9% 28,1% 9,9% 3,0% 2,0% 155,7% 4,4%	150 7' 60 2' 11'
comento de Leasing Comencia / Tato / Cartera + Leasing Comencia / Tato / Cartera + Leasing Cheenda / Tato / Cartera Chicardo / Tato / Cartera Comencia Comen	0,0% 68 3% 28 5% 3,0% 0,0% 1,0% 172,6% 4,3% 105,3%	0,0% 0,0% 81,5% 33,1% 5,4% 0,0% 0,9% 174,7% 3,4% 123,1%	0,0% 59,4% 33,6% 6,8% 0,0% 0,6% 229,3% 3,6%	0,0% 58 9% 33,6% 7,6% 0,0% 1,3% 118 1% 4 2%	87,0% 72,3% 23,8% 4,5% 0,0% 1,4% 154,2% 4,5%	2,5% 86,1% 65,5% 65,5% 11,5% 0,5% 11,6% 171,6%	3,1% 72,4% 69,2% 22,4% 11,5% 0,5% 1,9% 146,7% 4,3%	2,7% 91,5% 98,5% 28,1% 9,9% 3,0% 2,0% 4,4% 155,7%	7 6 2 1 1 14
idmento de Leaving Comercia I Tobo Castera * Leasing Consistera / Tobo Castera * Leasing Chandra / Toba Castera * Leasing Chandra / Toba Castera Identification / Toba Castera Identification / Toba Castera Identification / Toba Castera Identification / Leasing Comercial Identification / Leasing Consume Identification Castera y Leasing Consumo Identification Castera y Leasing Castera y Leasing Castera y Leaving Castera y Leaving Castera	0,0% 68 3% 28,6% 3,0% 0,0% 1,0% 172,6% 4,3% 105,3% 5,2%	0,0% 0,0% 61,5% 33,1% 5,4% 0,0% 174,7% 3,4% 123,1%	0,0% 59,4% 33,6% 6,8% 0,0% 229,3% 229,3% 122,1% 0,9%	0,0% 58 9% 33,6% 7,6% 0,0% 1,3% 118 1%	87,0% 72,3% 23,8% 4,5% 0,0% 1,4% 154,2% 4,5%	2,5% 86,1% 65,5% 23,0% 11,5% 0,5% 1,0% 1,71,8%	3,1% 72,4% 69,2% 22,4% 11,6% _0,5% 1,9% 146,7% 4,3% 105,2% 2,1%	2,7% 91,9% 59,9% 28,1% 9,9% 3,0% 2,0% 155,7% 4,4%	7 8 2 1 1 14
inmento de Leasyng Domercial / Total Cartera * Leasing Drivercial / Total Cartera * Leasing Drivercial / Total Cartera * Leasing Drivercial / Total Cartera Drivercial / Total Cartera Drivercial / Total Cartera Drivercial / Drivercial / Drivercial Drivercial / Drivercial / Drivercial Drivercial / Drivercial	0,0% 68 3% 28 5% 3,0% 0,0% 1,0% 172,6% 4,3% 105,3%	0,0% 0,0% 81,5% 33,1% 5,4% 0,0% 0,9% 174,7% 3,4% 123,1%	0,0% 59,4% 33,6% 6,8% 0,0% 229,3% 229,3% 122,1% 0,9% 291,9%	0,0% 55 9% 33,6% 7,6% 0,0% 1,3% 119 1% 4 2% 112,1% 0.6%	87,0% 72,3% 72,3% 23,8% 4,5% 0,0% 1,4% 154,2% 4,5% 107,3%	2,5% 56,1% 65,5% 23,0% 11,5% 0,5% 1,0% 1,0% 4,4% 110,0%	3,1% 72,4% 69,2% 22,4% 11,5% 0,5% 1,9% 146,7% 4,3% 105,2% 2,1% 93,2%	2,7% 91,5% 93,5% 28,1% 9,9% 3,0% 2,0% 155,7% 4,4% 105,8%	7 6 2 1 1 14
omento de Leasing Comercia / Tata / Cartera * Leasing Comercia / Tata / Cartera * Leasing Chronica / Tata / Cartera * Leasing Chronica / Tata / Cartera Chronica / Tata / Cartera Inforcerold / Tata / Cartera Inforcerold / Tata / Cartera Inforcerold / Tata / Leasing Comercial dad de Cortera y Leasing Comercial dad de Cartera y Leasing Consumo Inforcerold / Cartera / Leasing Inforce	0,0% 68 3% 25,6% 3,0% 0,0% 1,0% 172,6% 4,3% 105,3% 5,2% 175,1%	0,0% 0,0% 61,5% 33,1% 5,4% 0,0% 1,74,7% 123,1% 123,1% 1,3% 243,4%	0,0% 59,4% 33,6% 6,8% 0,0% 229,3% 229,3% 122,1% 0,9% 291,9%	0,0% 58,9% 33,6% 7,6% 0,0% 1,3% 119,1% 4,2% 112,1% 0,6% 343,2%	87,0% 72,3% 23,8% 4,5% 0,0% 1,4% 154,2% 4,5% 107,1% 1,0%	2,5% 56,1% 65,5% 11,5% 0,54% 1,0% 171,8% 110,0% 2,0% 99,3%	3,1% 72,4% 69,2% 22,4% 11,5% 0,5% 1,9% 146,7% 4,3% 105,2% 2,1% 93,2%	2,7% 91,594 59,6% 28,1% 9,8% 3,0% 2,0% 155,7% 4,4% 105,8% 2,0% 63,6%	7 6 2 1 14
inmento de Leaving Comercia I Total Cartera * Leaving Comercia I Total Cartera * Leaving Christian of Total Cartera * Leaving Phancia * Total Cartera * Leaving Ideocrated of Total Cartera * Leaving dad de Contera y Leaving Comercial infraento Cartera y Leaving Consumo infraento Cartera y Leaving Momocratigo infraento Cartera y Leaving Momocratigo infraento Cartera y Leaving Momocratigo infraento Cartera y Leaving Microscordito	0,0% 68 3% 68 3% 70 68 3% 70 68 3% 70 68 3% 70 68 5% 70 6	0,0% 0,0% 61,5% 33,1% 5,4% 0,0% 174,7% 123,1% 123,1% 243,4% 0,0%	0,0% 59,4% 33,6% 6,8% 0,0% 229,3% 3,6% 122,1% 0,9% 291,9%	0.0% 58.9% 7.6% 0.0% 1.3% 110.1% 4.2% 112.1% 0.6% 343.2% 0.0%	87,0% 72,3% 23,8% 4,5% 0,0% 1,4% 155,2% 4,5% 107,7% 1,0% 202,4% 0,0%	2,5% 86,1% 65,5% 01,5% 11,5% 11,6% 171,6% 4,4% 110,0% 2,0% 99,3% 62,2%	3,1% 72,4% 89,2% 22,4% 11,6% 0,5% 1,9% 146,7% 4,3% 21% 93,2% 9,2%	2 7% 91,5% 93,6% 28,1% 9,0% 3,0% 2,0% 4,4% 105,8% 6,2,0% 6,2,0% 10,1% 10,1%	77 61 22 11 14
omento de Leasyng comercial / Totol Carlera * Leasing chrowney / Totol Carlera * Leasing chromedy / Total Carlera * Leasing chromedy / Total Carlera il (Total Carlera dad de Cortera y Leasing Comercial dad de Cortera y Leasing Comercial dad de Carlera y Leasing Comercial dad de Carlera y Leasing Consumo minionio Carlera y Leasing Microcredio and Carlera y Leasing Microcredio	0,0% 68 3% 6	9,0% 0,0% 61,5% 33,1% 5,4% 0,0% 174,7% 123,1% 123,1% 1,3% 243,4% 0,0% 4,2% 4,2% 4,4% 0,0%	0,0% 55,4% 33,6% 6,8% 0,0% 229,3% 3,6% 122,1% 0,9% 231,9% 0,0%	0,0% 58,9% 33,6% 7,6% 0,0% 1,3% 110,1% 4,2% 112,1% 0,6% 343,2% 0,0% 0,0%	87,0% 72,3% 23,8% 4,5% 0,0% 1,4% 154,2% 4,5% 107,1% 1,0% 202,4% 0,0% 5,4%	2,5% 86,1% 86,1% 65,5% 23,0% 11,5% 0,5% 11,5% 4,4% 110,0% 2,0% 99,3% 9,1% 62,2%	3,1% 77,4% 69,2% 22,4% 11,5% 0,5% 1,9% 148,7% 4,3% 105,2% 2,1% 9,2% 90,7%	2 7% 91,59% 99,57% 99,5	77 6 2 2 11 14 10 9
inmento de Leasyng Comercial / Total Cartera * Leasing Comercial / Total Cartera * Leasing Christope / Total Cartera * Leasing Christope / Total Cartera * Leasing dod de Cortera y Leasing Comercial christope / Leasing Consumo charles / Leasing Consumo charles / Leasing Consumo charles / Leasing Consumo charles / Leasing Leasing Consumo charles / Leasing Leasing Leasing dod Cartera y Leasing Microcordia commento Cartera y Leasing Microcordia charles / Leasing Microcordia charles / Leasing Leasing B.C.D E primerento Cartera Leasing B.C.D E	0,0% 68 3% 6	9,0% 61,5% 33,1% 5,4% 0,0% 0,0% 174,7% 123,1% 1,3% 243,4% 0,0% 4,2% 0,0%	0,0% 59,4% 33,8% 6,6% 0,0% 0,0% 229,3% 122,1% 0,0% 291,9% 0,0% 0,0%	0,0% 58,9% 33,6% 7,6% 0,0% 1,3% 119,1% 4,2% 112,1% 0,5% 0,0% 0,0% 0,0% 5,2% 5,2%	87,0% 72,3% 9,5% 9,5% 9,0% 1,4% 1,4% 4,5% 107,7% 1,0% 202,4% 0,0% 5,4% 5,4% 6,6% 6,6% 6,6% 6,6% 6,6% 6,6% 6,6% 6	2,5% 86,1% 86,1% 65,5% 11,5% 11,5% 1,0% 171,8% 4,4% 10,0% 2,0% 99,3% 62,2% 50,3%	3.1% 72.4% 69.2% 22.4% 11.5% 0.5% 1.9% 4.3% 105.2% 2.1% 9.2% 9.2% 90.7% 55.6%	2 7% 91,59% 93,65% 28,156 9,90% 2,00% 2,00% 4,45% 105,85% 6,20% 111,15% 6,55%	7 6 2 2 1 1 1 4 5 6
iomento de Leasing Consista I Fold Cartera * Leasing Consumo I Total Cartera * Leasing Irvancia / Total Cartera * Leasing Irvancia / Total Cartera * Leasing dod de Curtera y Leasing Comercial riomento Cartera y Leasing Comercial and de Certera y Leasing Consumo irrinento Cartera y Leasing Consumo irrinento Cartera y Leasing Consumo dod de Cartera y Leasing Consumo dod de Cartera y Leasing Monociedia irrinento Cartera y Leasing Microcredia irrinento Cartera y Leasing B.C.D E frimento Cartera y Leasing B.C.D E frimento Cartera y Leasing B.C.D Y E frimento Cartera y Leasing B.C.D Y E frimento Cartera y Leasing Microcredia irrinento Cartera y Leasing B.C.D Y E frimento	0,0% 68 3% 28 5% 3,0% 0,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1	0,0% 0,0% 61,5% 33,1% 0,0% 0,0% 17/4,7% 123,1% 123,1% 243,4% 0,0% 4,2% 6,2,6% 2,1%	0,0% 55,4% 33,6% 0,0% 2,6% 222,3% 122,1% 0,0% 291,9% 0,0% 0,0%	0.0% 53.9% 7.6% 0.0% 1.3% 110.1% 4.2% 112.1% 0.0% 0.0% 5.2% 0.0% 5.2% 5.2% 5.2% 5.2% 5.2% 5.2% 5.2% 5.2	87,0% 72,3% 72,3% 4,5% 0,0% 1,4% 154,2% 4,5% 107,1% 0,0% 0,0% 5,4% 5,4% 5,4% 3,0%	2,5% 60,1% 60,1% 60,1% 61,5% 11,5% 123,0% 11,5% 1,5% 1,5% 4,4% 1,0% 4,4% 110,0% 2,0% 93,3% 62,2% 62,2% 5,9% 3,4% 3,4%	3,1% 72,4% 69,2% 22,4% 11,5% 0,5% 1,9% 4,3% 105,2% 2,1% 9,2% 9,2% 90,7% 55,6% 5,7% 6,7%	2.7% 91,5% 59,5% 92,5% 93,5% 9	77 66 22 21 11 14 10 9
comento de Leaving Comental / Tobo Castera * Leaving Comental / Tobo Castera * Leaving Comental / Tobo Castera * Leaving Chanson / Tobo Castera * Leaving Chandra / Tobo Castera Ideocracelo Ide	0,0% 68 3% 4 29 5% 3,0% 4 29 5% 3,0% 4 29 5% 5 2% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0	9,0% 9,0% 91,5% 33,1% 5,4% 0,0% 174,7% 3,4% 123,1% 1,3% 243,4% 0,0% 4,2% 52,6% 52,6% 72,0%	0.0% 55.4% 33.8% 6.8% 0.0% 229.3% 122,1% 0.0% 122,1% 0.0% 122,1% 0.0% 291,9% 0.0%	0.0% 58 9% 33 6% 7.6% 0.0% 118 1% 4 2% 112,11% 0.0% 343 2% 0.0% 5 2% 5 2% 5 2% 5 4.6%	47,0% 72,3% 72,3% 73,3% 74,5% 75,5% 75,5% 75,7% 75,7% 75,7% 75,7% 75,7% 75,7% 75,7%	2,5% 80,1% 80,1% 81,5% 23,0% 11,5% 10,5% 10,5% 10,0% 11,0% 110,0% 2,0% 9,1% 62,2% 50,3% 50,3% 50,3% 50,3% 50,3% 50,3%	3.1% 72.4% 69.2% 22.4% 11.6% 0.5% 1.5% 1.6% 1.5,2% 2.1% 92.2% 90.7% 59.5% 3.1% 60.9%	2.7% 91,5% 93,6% 28,1% 9,8% 3,0% 3,0% 155,7% 4,4% 105,8% 2,0% 93,6% 5,2% 111,1%	77 66 66 22 21 11 14 14 10 8
omento de Leasyng comercial / Total Cartera * Leasing comercial / Total Cartera comercial dad de Contera y Leasing Comercial directed of Cartera y Leasing Comercial dad de Centera y Leasing Consumo dod de Cartera y Leasing Morociad dad Cartera y Leasing Boso dod de Lartera y Leasing Boso dod de Lartera y Leasing Boso dod de La Cartera Y Leasing CD y E dod de La Cartera Boso	0,0% 68 3% 78 68 3% 78 68 3% 78 68 3% 78 68 3% 78 68 3% 78 68 3% 72 6% 7	0,0% 0,0% 0,0% 0,0% 0,0% 0,0% 0,0% 0,0%	0.0% 59.4% 33.6% 6.5% 0.0% 229.3% 3.6% 122,1% 0.0% 4.3% 59.7% 2.2% 4.3% 4.3% 4.3% 4.3%	0.0% 58 9% 7.6% 0.0% 1.3% 110 1% 4 2% 112,1% 0.6% 33.2% 0.0% 52 0% 52 0% 52 0% 53 0% 54 0% 55 0% 56 0% 57 0% 58 0%	87,0% 72,3% 72,3% 72,3% 9,0% 9,0% 1,4% 154,2% 1,4% 154,2% 1,0% 9,0% 9,0% 9,0% 9,0% 9,0% 9,0% 9,0% 9	2,5% (5,1%) (5,1%) (5,1%) (6,1%) (7,1	3.1% 72.4% 69.2% 92.4% 11.5% 0.5% 1.15% 1.3% 1.48,7% 4.3% 2.1% 9.2% 9.2% 90.7% 5.7% 6.7% 5.55% 9.55% 9.55% 9.55% 9.50% 9	2.7% 91.5% 91.5% 92.5% 93.5%	77 68 22 21 11 14 16 9
comento de Leasing comento de Leasing comento de Todo Castera * Leasing consiste of Todo Castera * Leasing comento / Todo Castera * Leasing comento / Todo Castera comento / Todo Castera dad de Contera y Leasing Comento dad de Centera y Leasing Comento dad de Centera y Leasing Consumo dad de Castera y Leasing Microcondito miniento Castera y Leasing Microcondito ANNI CASTERO dad de la castera y Leasing B.C.D Y Extra y leasing Consumo castera y Leasing B.C.D Y E dad de la Castera Leasing B.C.D Y E dad de la Castera Y Leasing C.D Y E dad de la Castera Y Leasing C.D Y E dad de la Castera Castera B.C.D C.D.E momento Castera B.C.D E momento Castera B.C.D E momento Castera Castera B.C.D E	0,006 68 3% 29,5% 3,0% 0,0% 1,0% 1,0% 4,3% 105,3% 5,5% 172,1% 0,0% 4,7% 60,8% 78,6% 4,7% 60,8% 78,6% 4,7% 60,8%	0.0% 0.0% 0.1.5% 0.1.5% 0.0% 0.0% 174.7% 1.21,4% 1.21,4% 0.0% 4.25,6% 0.0% 4.25,6% 6.2	0.0% 59.4% 33.6% 6.8% 0.0% 220.3% 122,1% 0.0% 122,1% 0.0% 4.3% 58.6% 221.5% 62.1% 62.1%	0.0% \$9.9% 7.6% 0.0% 1.3% 110.1% 4.2% 112.1% 0.6% 343.2% 0.0% 5.2% 5.2% 5.4% 5.4% 5.4% 5.4% 5.4% 5.4% 6.5%	87,0% 72,3% 4,5% 4,5% 0,0% 1,4% 107,1% 107,1% 0,0% 5,4% 5,4% 5,4% 5,5% 56,7% 56,3% 57,5%	2,5% 20,1% 20,1% 23,0% 11,5% 1,5% 1,5% 171,8% 171,8% 180,9% 190,9% 2,2% 5,9% 5,9% 5,9% 5,9% 5,9% 5,9% 5,9% 5,9	3.1%, 72.4%, 90.224, 22.4%, 11.0%, 0.5%, 14.87%, 4.3%, 15.2%, 2.1%, 92.3%, 90.7%, 56.6%, 56.7%, 56.6%, 57.4%, 57.4%, 57.4%,	2.7% 91,5% 91,5% 92,5% 93,5% 92,5%	77 66 67 22 11 14 14 19 9 9
comento de Leasyng comento de Leasyng comento I Total Cartera * Leasing consumo I Total Cartera * Leasing comento I Total Cartera * Leasing comento I Total Cartera * Leasing dad de Cortera y Leasing Comento dad de Cortera y Leasing Comento dad de Cortera y Leasing Consumo dad de Cartera y Leasing Consumo dad de Cartera y Leasing Consumo dad de Cartera y Leasing Moreoured dad de Cartera y Leasing Moreoured dad Cartera y Leasing Bic D E dad de la cartera y Leasing Bic D E dad de la cartera y Leasing Bic D Y Extra y leasing Moreoured dad de la cartera y Leasing Bic D Y Extra y leasing CD Y E / Druto moreoure Cartera Leasing CD Y E dad de la Cartera B C D E dad de la Cartera B C D E dad de la Cartera B C D E	0,0% 68 3% 78 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5%	0.096 0.098 61.5% 63.1% 33.1% 5.43% 0.098 174.7% 1.3% 1.21,1% 1.3% 0.098 0.098 4.24.34% 4.27% 4.	0.0% 59.4% 33.8% 6.8% 0.0% 223.3% 122,1% 0.0% 231.9% 0.0% 4.3% 4.3% 58.6% 58.6%	0.0% \$9.9% 7.6% 7.6% 1.3% 110.1% 4.2% 112.1% 0.0% 343.2% 0.0% 5.2% 5.2% 5.2% 5.1% 5.1% 5.1% 5.2% 6.1%	87 (0%) 72 3% 72 3% 73 3% 74 5% 75 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5%	2,5% 60,156 65,566	3.1% 72.4% 60.2% 22.4% 11.6% 0.5% 1.1% 1.4% 1.5% 2.1% 9.2% 9.2% 9.2% 9.2% 9.2% 9.2% 9.2% 9.2	2.7% 91.5% 91.5% 91.5% 91.5% 91.5% 92.5%	7 7 7 2 2 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
omento de Leasing comercia / Total Cartera * Leasing consumo / Total Cartera John Cartera / Leasing Comercial dad de Curtera y Leasing Comercial dad de Cartera y Leasing Consumo infiniento Cartera y Leasing Consumo dad de Cartera y Leasing Consumo infiniento Cartera y Leasing Consumo dad de Cartera y Leasing Consumo dad de Cartera y Leasing Microcondia minento Cartera y Leasing Microcondia come no Cartera y Leasing Microcondia come no Cartera y Leasing B.C.D & dad de la cartera y Leasing B.C.D Y E formento Cartera Leasing B.C.D Y E dad de la Cartera S B.C.D E minento Cartera S B.C.D E dad de la Cartera B C.D.E minento de Contra B C.D.E leas C.D.Y E / Contra B.C.D E leas C.D.Y E / Contra B.C.D.E leas C.D.Y E / Contra B.C.D.E leas C.D.Y E / Contra B.C.D.E	0,00% 68 3% 79,8% 3,0% 0,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1	0.096 0.096 0.1596 0.1596 0.1596 0.0	0.0% 59.4% 33.0% 6.8% 0.0% 0.0% 229.3% 3.6% 122,1% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.	0.0% \$8.9% 7.6% 0.0% 1.3% 10.1% 12.1% 0.0% 12.1% 0.0% 12.1% 0.0% 5.2% 5.2% 5.1% 5	87.0% 72.38 4.5% 4.5% 10.0% 1.4% 107.3% 107.3% 107.3% 0.0% 5.4% 5.4% 5.4% 5.4% 5.4% 5.5% 5.1% 5.1% 5.1% 5.1% 5.1% 5.1% 5.1	2.5%(5) 65.1%(6) 75.5%(7) 75.1%(7) 77.1	3.1%, 72.4%, 92.2%, 22.4%, 11.5%, 0.5%, 1.9%, 4.3%, 1.9%, 2.1%, 92.7%, 92.8%, 90.7%, 90.7%, 90.9%, 9	2.7% 91,5% 91,5% 92,5% 93,5% 92,5%	3 7 7 7 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8
comento de Leasyng comento de Leasyng comento de Todal Castera * Leasyng consumo / Todal Castera * Leasyng comento / Todal Castera * Leasyng comento / Todal Castera intercoredo for Itaal Castera dad de Castera y Leasyng Comento dad de Castera y Leasyng Menocredio date de Castera y Leasyng B.C.D y fatheratio Castera y Leasyng B.C.D y fatheratio Castera Leasyng B.C.D y fatheratio Castera Leasyng C.D y E dad de la Castera B.C.D y formento de Castera B.C.D E formento Castera B.C.D E formento Castera B.C.D E formento de Castera B.C.D E ford de B.L. Eleasyng date de Leasyng date de	0,0% 68 3% 78 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5%	0.096 0.098 61.5% 63.1% 33.1% 5.43% 0.098 174.7% 1.3% 1.21,1% 1.3% 0.098 0.098 4.24.34% 4.27% 4.	0.0% 59.4% 33.0% 6.8% 0.0% 0.0% 229.3% 3.6% 122,1% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.	0.0% \$9.9% 7.6% 7.6% 1.3% 110.1% 4.2% 112.1% 0.0% 343.2% 0.0% 5.2% 5.2% 5.2% 5.1% 5.1% 5.1% 5.2% 6.1%	87 (0%) 72 3% 72 3% 73 3% 74 5% 75 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5% 76 77 5%	2,5% 60,156 65,566	3.1% 72.4% 60.2% 60.2% 0.5% 11.0% 1.9% 1.9% 2.1% 1.05.2% 2.1% 0.2% 0.7% 0.7% 0.7% 0.7% 0.7% 0.7% 0.7% 0.7	2.7% 91,5% 91,5% 93,5%	7 7 7 9 9 14 14 15 5 5 5 5 6 6 6
omento de Leasing Comercia / Todal Cartera * Leasing Consisten / Todal Cartera * Leasing Consisten / Todal Cartera * Leasing Consisten / Todal Cartera * Leasing Comercia / Todal Cartera dad de Centera y Leasing Gomercial dad de Centera y Leasing Gomercial dad de Centera y Leasing Consisten dad de Cartera y Leasing Consisten dad de Cartera y Leasing Consisten date of Cartera y Leasing Consisten date of Cartera y Leasing Microcredia date of Cartera y Leasing B.C.D E discount Cartera y Leasing B.C.D Y E date of Leasing Consistency S.C.D Y E date of Leasing C.D Y E date of Leasing B.C.D E date o	0,0% 68 3% 78 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50	0.096 0.076 61.5% 33.1% 33.1% 0.078 0.078 0.078 174.7% 123.1% 123	0.0% 59.4% 59.4% 59.4% 6.8% 6.8% 6.9% 6.9% 6.9% 6.9% 6.9% 6.9% 6.9% 6.9	0.0% \$3.9% \$3.5% \$7.6% \$0.0% \$1.3% \$1.3% \$1.21% \$4.2% \$1.21% \$4.2% \$4.2% \$5.2% \$5.2% \$5.2% \$5.2% \$5.2% \$5.2% \$6.6% \$6.6% \$6.6% \$6.6% \$6.6% \$6.0% \$	47,0% 27,2% 23,8% 4,5% 23,8% 4,5% 5,0% 1,4% 154,2% 107,7% 202,4% 0,0% 54,8% 54,8% 54,8% 54,7% 6,3% 6,3% 6,2% 6,2% 6,2% 6,2% 6,2% 6,2% 6,2% 6,2	2,5% 60,1% 60,1% 60,1% 61,5% 62,0% 61,5% 6	3.1%, 7.2% (9.2%) (9.2%	2.7% 91,5% 93,6% 28,1% 9,0% 3,0% 1,05,0% 1,05,0% 1,05,0% 1,05,0% 1,05,0% 1,05,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1	9 6 6 7 7 11 14 14 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15
comento de Leasyng Comento I Todo Cantera * Leasing dad de Contera y Leasing Comento Infrincendo Cantera y Leasing Comento Infrincendo Cantera y Leasing Consumo Infrincendo Cantera y Leasing Consumo Infrincendo Cantera y Leasing Consumo Infrincendo Cantera y Leasing Monocindio Infrincendo Cantera y Leasing B.C.D E Infrincendo Cantera Leasing B.C.D E Infrincendo Cantera B.C.D E Infrince	0,0% 68 3% 78 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5%	0.096 0.076 61.598 33.156 33.156 0.076 0.076 174.796 1.23,196 1.23	0.0% 59.4% 33.6% 6.8% 0.0% 229.3% 122,1% 0.0% 231.9% 0.0% 4.3% 4.3% 56.6	0.0% \$8.9% 7.6% 0.0% 1.3% 110.1% 4.2% 112.1% 0.0% 343.2% 0.0% 5.2%	47,0% 72,3% 4,5% 4,5% 1,4% 10,7% 10,	2.5% 2.5% 55.1% 55.1% 55.1% 55.1% 55.1% 55.1% 55.1% 55.1% 55.1% 56	3.1% 72.4% 60.2% 60.2% 22.4% 11.6% 6.5% 1.9% 1.9% 1.9% 1.9% 1.0% 1.0% 1.0% 1.0% 1.0% 1.0% 1.0% 1.0	2.7% 91.5% 92.5% 93.5%	3 7.7 2.2 2.3 2.3 1.4 1.4 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0
comento de Leaving Comercia I Tobo Castera * Leaving Comercia I Tobo Castera I Tobo Castera I Tobo Castera I Tobo Comercia I Come	0,0%6 68 3%4 72,5% 68 3%4 72,5% 68 3%4 72,5% 68 3%4 72,5% 68 3%4 72,5% 69 3% 6	0.096 0.096 0.1596 0.1596 0.096	0.0% 50.4% 50.4% 50.4% 50.4% 60.8% 60.8% 60.9% 6	0.0% 53.9% 7.6% 0.0% 1.3% 110.1% 4.2% 112.1% 0.0% 5.2% 5.2% 5.2% 5.2% 5.4.6% 6.18% 6	47,0% 77,3% 23,8% 4,5% 23,8% 4,5% 10,7% 4,5% 107,7% 107,7% 107,7% 10,0% 54,8% 5,5% 5,5% 5,7% 5,7% 5,7% 5,7% 5,7% 5,7	2,5% (5) (5) (6) (5) (6) (7) (6) (7) (7) (7) (7) (7) (7) (7) (7) (7) (7	3.1% 72.4% 69.2% 22.4% 11.5% 0.5% 1.19% 1.487% 4.3% 1.52% 2.1% 90.7% 90.7% 5.7% 90.9% 5.7% 90.9% 5.7% 90.9% 9	2.7% 91,5% 93,6% 28,1% 9,8% 3,0% 1,05,7% 4,4% 1,05,8% 2,0% 93,6% 6,2% 111,1% 6,5% 6,5% 6,5% 6,5% 6,5% 6,5% 6,5% 6,5	3 7 7 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9
comento de Leavano Comento I Todo Castera * Leavano Comento I Todo Castera Comento	0,0% 68 3% 78 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50	0.096 0.098 61.5% 63.1% 63.1% 6.0% 6.0% 6.0% 6.0% 6.0% 6.0% 6.0% 6.0	0.0% 59.4% 59.4% 59.4% 6.8% 0.0% 0.0% 59.5% 122.1% 129.1%	0.0% \$8.9% \$1.0% 1.0% 1.0.1% 1.0.	47,0% 72,3% 4,5% 4,5% 164,2% 154,2% 107,1% 1	2.5% 59 59 50 59 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50	3.1% 72.4% 60.2% 22.4% 11.6% 0.5% 1.1% 1.9% 1.4% 2.1% 1.52% 2.1% 9.2% 9.2% 9.2% 9.2% 9.2% 9.2% 9.2% 9.2	2.7% 91.5% 91.5% 91.5% 91.5% 91.5% 92.5%	5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5
comento de Leaving Comercia I Totol Castera * Leaving Comercia dad de Curtera y Leaving Comercial dad de Curtera y Leaving Comercial dad de Centera y Leaving Consumo infiniento Castera y Leaving Consumo dad de Castera y Leaving Consumo dad de Castera y Leaving Consumo dad de Castera y Leaving Consumo dad Cestera y Leaving Microcrodito comercia Castera y Leaving Microcrodito dad Cestera y Leaving Microcrodito dad de la castera y Leaving BC, D Y Extractor Castera Leaving BC, D Y Extractor Castera Leaving BC, D Y Extra y restring C D Y E (fronto comercia Castera Leaving BC, D Y Esta y restring C D Y E (fronto comercia Castera Leaving BC, D Y Esta y restring Contra BC, D E dad de la Castera Y Esta y Restring Contra BC, D E dad de la Castera CB Y Esta y Restring CB Y E (fronto comercia CB CD Y E (fronto comercia CB Y E (fronto comer	0,00% 68 3% 72,8% 3,0% 0,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1	0.096 0.096 0.1596 0.1596 0.1596 0.0766 0.07	0.0% 59.4% 33.0% 6.8% 0.0% 0.0% 122.1% 0.0% 122.1% 0.0% 122.1% 12	0.0%) 53.9% 7.6% 7.6% 7.6% 10.0% 110.1% 4.2% 112.1% 0.6% 343.2% 0.0% 5.2% 5.2% 5.2% 5.1% 6.18% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.	47,0% 77,2 38,6% 4,5% 23,8% 4,5% 10,7% 14,5% 10,1% 10,2% 10,0% 10,	2.5% (5) (5) (5) (5) (5) (5) (5) (5) (5) (5)	3.1% 72.4% 60.2% 6	2.7% 91,5% 91,5% 92,5% 93,5%	14 14 10 10 14 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15
comental of Leaving Comercial / Tobic Casters * Leaving Comercial / Tobic Casters Indicorceded of Casters y Leaving Consume Indicorceded of Casters y Leaving Indicorceded Indicorceded of Indicorceded Indicorceded Indicorceded of Indicorceded Indicorceded of Indicorceded Indicorceded Indicorceded of Indicorceded Indicorceded Indicorceded Indicorceded Indicorceded Indicorceded Indicorceded Indicorceded Indicor	0,0% 68 3% 4 29 5% 3 0% 6 4 5% 6 9 5%	0.096 0.098 61.5% 63.1% 63.1% 6.008	0.0% 59.4% 59.4% 59.4% 6.8% 6.8% 6.6% 6.6% 6.6% 6.6% 6.6% 6.6	0.0% 5.9% 5.	47.0% 77.2% 72.2% 73.5% 4.5% 5.0% 1.4% 154.2% 154.2% 107.1% 5.0% 5.0% 5.1% 5.1% 5.1% 5.1% 5.1% 5.1% 5.1% 5.1	2.5% 55.15% 55.15% 55.15% 55.15% 55.15% 55.15% 55.15% 55.15% 55.16% 57.15% 59.3	3.1% 7.4 % 60.2% 60.2% 60.2% 60.2% 60.2% 60.2% 60.5% 60.2%	2.7% 91.5% 92.5%	7 7 7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
comento de Leasing Commissal Todal Cartera * Leasing Consumo al Todal Cartera Consumo al Todal Cartera Consumo Consumo Conference al Leasing Comercial Condition al Cartera y Leasing Comercial Condition al Cartera y Leasing Consumo Control al Cartera y Leasing Consumo Control al Cartera y Leasing Consumo Control Cartera y Leasing Consumo Control Cartera y Leasing Microcrodia Control y Leasing Microcrodia Control Cartera y Leasing Microcrodia Control Cartera y Leasing B.C.D y E Control Cartera y Leasing B.C.D y E Control Cartera Leasing B.C.D y E Control Cartera Leasing B.C.D y E Control Cartera B.C.D E Control Cartera Cartera B.C.D E Control Cartera B.C.D E Control Cartera B.C.D E Control Cartera B.C.D E Control Cartera Cartera B.C.D E Control Cartera B.C.D E Control Cartera Cartera B.C.D E Control Cartera Cartera B.C.D E Control Cartera S.C.D E Control Cartera S.C.D E Control Cartera Cartera B.C.D E Control Cartera S.C.D S.C.D E Control Cartera S.C.D S.C.	0,00% 68 3% 75,5% 3,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1	0.096 0.096 61.596 33.195 33.195 3.496 0.096 174.796 1.21,196 1.21	0.0% 59.4% 33.6% 6.8% 0.0% 0.0% 0.0% 229.3% 3.6% 102,1% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.	0.0% 0.	47,0% 77,3% 23,8% 4,5% 0,0% 1,4% 154,2% 154,2% 157,1% 202,4% 0,0% 5,1% 54,6% 54,6% 57,5% 5	2.5% 2.5% 55.1% 65.5% 65	3.1%, 72.4%, 60.2%, 60.2%, 60.2%, 60.5%, 1.16%, 7.1	2.7% 91.5% 91.5% 92.5% 92.5% 93.5%	60 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6
comento de Leaving Comercia I Tobo Costera * Leaving dad de Cortera y Leaving Comercia dad de Cortera y Leaving Comercia dad de Certera y Leaving Consumo infiniento Castera y Leaving Consumo dad de Costera y Leaving Consumo dad de Costera y Leaving dad de la Costera y Leaving dad Costera y Leaving de Costera	0,0%6 68 3%4 79,5% 69,5%	0.096 0.095 61.5% 33.1% 33.1% 33.1% 0.098 174.7% 123.1% 12	0.0% 50.4% 50.4% 50.4% 50.4% 50.4% 50.4% 6.8% 6.8% 6.9% 6.9% 6.9% 6.9% 6.9% 6.9% 6.9% 6.9	0.0% 0.	47.0% 47.0% 23.8% 4.5% 23.8% 4.5% 5.0% 5.4% 5.5% 5.5% 5.1,0% 5.4% 5.1,0% 5.4% 5.1,0% 5	2,5% (5) (5) (6) (5) (6) (7) (6) (7) (7) (7) (7) (7) (7) (7) (7) (7) (7	3.1%, 72.4% (9.2%) (9.2	2.7% 91,5% 93,5% 9	14. 14. 10. 10. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11
coments of Leasing Conserval / Total Carters * Leasing Consumer / Total Carters Indisplay of the Consumer of the Carters of Leasing Consumer Consumer of the Carters of Leasing Consumer Consumer of the Carters of Leasing Consumer Consumer of Carters of Leasing Consumer Consumer of Leasing Consumer Consumer of Leasing Consumer Consumer of Leasing Leasing Leasing Consumer Consumer of Leasing Consumer of Loy E Leasing Consumer	0,0% 68 3% 78 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5% 5%	0.096 0.096 61.598 33.195 33.195 0.098 174.798 174.798 123.195 123.195 0.098 124.298 0.098 124.298 0.098 124.298 0.098 125.198	0.0% 59.4% 59.4% 59.4% 6.8% 0.0% 0.0% 0.0% 29.9% 29.1% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0	0.0% S8 9%	47,044 72,38 74,044 72,38 75,3	2.5% 2.5% 55.5% 55.5% 55.5% 15.5% 15.5% 15.5% 15.5% 15.5% 15.5% 15.5% 15.5% 16.5% 17.1,6% 17.1	3.1%, 72.4%, 60.2%, 60.	2.7% 91.5% 91.5% 92.5% 92.5% 93.5%	77 79 69 69 69 79 79 79 79 79 79 79 79 79 79 79 79 79
comento de Leaving Comercia I Totol Castera * Leaving Comercia I Totol Castera * Leaving Consistera I Totol Castera * Leaving Consistera I Totol Castera * Leaving Consistera I Totol Castera * Leaving dad de Contera y Leaving Comercial dad de Contera y Leaving Comercial dad de Contera y Leaving Consumo infiniento Castera y Leaving Consumo dad de Castera y Leaving Consumo dad Castera y Leaving Microcredito comercia Castera y Leaving BC, D Y dad de la castera y Leaving BC, D Y Extraordito Castera DC, D Extraordito Castera Y Exercising C, D Exercising C, D Exercising C, D Exercising C, D Exercising Contracta DC, D Exercising Castera DC, D Ex	0,0%6 68 3%4 79,5% 69,5%	0.096 0.095 61.5% 33.1% 33.1% 33.1% 0.098 174.7% 123.1% 12	0.0% 59.4% 59.4% 59.4% 6.8% 0.0% 0.0% 0.0% 29.9% 29.1% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0	0.0% 0.	47.0% 47.0% 23.8% 4.5% 23.8% 4.5% 5.0% 5.4% 5.5% 5.5% 5.1,0% 5.4% 5.1,0% 5.4% 5.1,0% 5	2,5% (5) (5) (6) (5) (6) (7) (6) (7) (7) (7) (7) (7) (7) (7) (7) (7) (7	3.1%, 72.4%, 60.2%, 60.	2.7% 91.5% 91.5% 92.5% 93.5%	77 79 69 69 69 79 79 79 79 79 79 79 79 79 79 79 79 79
comental of Leaving Comercial / Total Castera * Leaving Comercial / Total Castera Inferencedor / Total Castera Inferencedor / Total Castera Indiad Castera y Leaving Comercial Indiad Castera y Leaving Comercial Inferencedor / Total Castera y Leaving Comercial Inferencedor / Leaving Inferencedor Infere	0,0%6 68 3%4 78,0%5 78,	0.096 0.098 61.5% 63.1% 33.1% 5.43% 0.098 174.7% 123.1% 12	0.0% 50.4% 50.4% 50.4% 50.4% 60.8% 60.8% 60.8% 60.9% 6	0.0% 0.	47,0% 47,0% 23,8% 4,5% 23,8% 4,5% 107,1% 154,2% 155,2% 202,4% 0,0% 5,4% 5,4% 5,4% 5,7% 5,1% 5,1% 5,1% 5,1% 5,1% 5,1% 5,1% 5,1	2.5% 2.5% 55.1% 65.5% 73.0% 77.1,0% 77.1,0% 4.437 110,0% 80.2,0% 80.2,2% 80.3,34% 80.3,34% 80.3,34% 80.5,5% 80	3.1% 72.4% 60.2% 60.2% 11.6% 0.5% 11.6% 1.9% 1.9% 1.9% 1.9% 1.9% 1.9% 1.9% 1.9	2.7% 91.5% 91.5% 92.5% 93.5%	5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5
comento de Leasing Comission I Food Castern * Leasing Consission I Food Castern * Leasing Consission I Food Castern * Leasing Invariant I Total Castern * Leasing Invariant I Total Castern * Leasing Invariant I Total Castern * Leasing dad de Contern y Leasing Comercial dad de Contern y Leasing Comercial dad de Castern y Leasing Consumo infrinteria Castern y Leasing Consumo infrinteria Castern y Leasing Consumo dad de Castern y Leasing Consumo dad de Castern y Leasing Microcredia de Castern y Leasing Microcredia de Castern y Leasing Microcredia dad de la castern y Leasing B.C.D y Externetio Castern y Leasing B.C.D y Externetio Castern Leasing B.C.D y Externetio Castern Leasing B.C.D y Externetio Castern B.C.D y Externetion Castern B.C.D y Extended de Leasing dad de Leasing dad de Leasing Castern B.C.D y Extended Generical C.D y Extended	0,00% 68 3% 29,8% 3,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,0% 1,05,3% 5,2% 1,74,1% 0,0% 60,8% 76,6% 76,6% 1,25% 60,8% 2,5% 60,8% 2,5% 60,8% 1,25% 60,8% 1,25% 60,8% 1,25% 60,8% 1,25% 60,8% 1,25% 60,8% 1,25% 60,8% 1,25% 60,8% 1,25% 60,8% 1,25% 60,8% 1,25% 60,8% 1,25% 60,8% 1,25% 60,8% 1,25% 60,8% 1,25% 60,8% 1,25% 60,8% 1,25% 60,9% 1,25% 1	0.096 0.096 61.596 33.195 33.195 3.436 0.096 174.796 1.379 1.379 0.096 0.096 4.279 4.279 0.096	0.0% 59.4% 33.6% 6.8% 0.0% 0.0% 122.1% 0.0% 122.1% 0.0% 122.1% 0.0% 122.1% 122.	0.0% 0.	47,0% 47,0% 23,8% 4,5% 23,8% 4,5% 107,1% 154,2% 155,2% 202,4% 0,0% 5,4% 5,4% 5,4% 5,7% 5,1% 5,1% 5,1% 5,1% 5,1% 5,1% 5,1% 5,1	2.5% 2.5% 55.1% 65.5% 73.0% 77.1,0% 77.1,0% 4.437 110,0% 80.2,0% 80.2,2% 80.3,34% 80.3,34% 80.3,34% 80.5,5% 80	3.1%, 72.4%, 60.2%, 60.	2.7% 91.5% 92.5% 92.5% 93.5%	3 7.7 9 60 144 140 150 150 150 150 150 150 150 150 150 15
idmento de Leaving Domercial / Toda Castera * Leaving Domercial / Toda Castera * Leaving Domercial / Toda Castera * Leaving Divisida / Toda Castera Unicorrector Uni	0,0%6 68 3%4 78,0%5 76,5%4 69,	0.096 0.098 61.5% 63.1% 33.1% 5.43% 0.098 174.7% 123.1% 12	0.0% 50.4% 50.4% 50.4% 50.4% 50.4% 60.8% 6	0.0% 0.	47.0% 47.0% 22.8% 4.5% 0.0% 1.4% 154.2% 154.2% 107.1% 0.0% 22.4% 0.0% 5.4% 5.5% 5.1% 5.1% 5.1% 5.1% 5.1% 5.1% 5.1	2.5% 2.5% 55.1% 65.5% 73.0% 77.1,0% 77.1,0% 4.437 110,0% 80.2,0% 80.2,2% 80.3,34% 80.3,34% 80.3,34% 80.5,5% 80	3.1%, 72.4%, 60.2%, 60.	2.7% 91.5% 92.5% 92.5% 93.5%	7 60 20 10

Una calificación de riesgo emitida por BRC Standard & Poor's es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una luversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.

CALIFICACIONES DE DEUDA A LARGO PLAZO

Esta calificación se aplica a instrumentos de deuda con vencimientos originales de más de un (1) año. Las escalas entre AA y CC pueden tener un signo (+) o (-), que indica si la calificación se aproxima a la categoría inmediatamente superior o inferior, respectivamente.

La calificación de deuda de largo plazo se limita a instrumentos en moneda local y se basa en la siguiente escala y definiciones:

B Grado de inversión

ESCALA	DEFINICIÓN
AAA	La calificación AAA es la más alta otorgada por BRC Standard & Poor's, lo que indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras es sumamente fuerte.
AA	La calificación AA indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras es muy fuerte. No obstante, los emisores o emisiones con esta calificación podrían ser más vulnerables ante acontecimientos adversos en comparación con aquellos calificados en la máxima categoría.
A	La calificación A indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras es fuerte. No obstante, los emisores o emisiones con esta calificación podrían ser más vulnerables ante acontecimientos adversos en comparación con aquellos calificados en categorías superiores.
ввв	La calificación BBB indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras es adecuada. Sin embargo, los emisores o emisiones con esta calificación son más vulnerables ante acontecimientos adversos en comparación con aquellos calificados en categorías superiores.

Grado de no inversión o alto riesgo

ESCALA	DĘFINICIÓN
ВВ	La calificación BB indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras es limitada. Los emisores o emisiones con esta calificación sugieren una menor probabilidad de incumplimiento en comparación con aquellos calificados en categorías inferiores.
В	La calificación B indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras es baja. Los emisores o emisiones con esta calificación sugieren una considerable probabilidad de incumplimiento.
ccc	La calificación CCC indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras es muy baja. Los emisores o emisiones con esta calificación, actualmente sugieren una alta probabilidad de incumplimiento.
cc	La calificación CC indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras es sumamente baja. Los emisores o emisiones con esta calificación, actualmente sugieren una probabilidad muy alta de incumplimiento.
D	La calificación D indica que el emisor o emisión ha incumplido con sus obligaciones financieras.
E	La calificación E indica que BRC Standard & Poor's no cuenta con la información suficiente para calificar.

Una calificación de riesgo emitida por BRC Standard & Poor's es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantia de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen conflables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.

CALIFICACIONES DE DEUDA A CORTO PLAZO

Esta calificación se asigna respecto de instrumentos de deuda con vencimientos originales de un (1) año o menos.

La calificación de deuda a corto plazo se limita a instrumentos en moneda local y se basa en la siguiente escala y definiciones:

Grado de inversión

- 010	do de inversion
ESCALA	DEFINICIÓN
BRC 1÷	La calificación BRC 1+ es la más alta otorgada por BRC Standard & Poor's, lo que indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras es sumamente fuerte.
BRC 1	La calificación BRC 1 indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras es muy fuerte. No obstante, los emisores o emisiones con esta calificación podrían ser más vulnerables ante acontecimientos adversos en comparación con aquellos calificados en la máxima categoría.
BRC 2+	La calificación BRC 2+ indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras es fuerte. No obstante, los emisores o emisiones con esta calificación podrían ser más vulnerables ante acontecimientos adversos en comparación con aquellos calificados en categorías superiores.
BRC 2	La calificación BRC 2 indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras es satisfactoria. No obstante, los emisores o emisiones con esta calificación podrían ser más vulnerables ante acontecimientos adversos en comparación con aquellos calificados en categorías superiores.
BRC 3	La calificación BRC 3 indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras es adecuada. Sin embargo, los emisores o emisiones con esta calificación son más vulnerables ante acontecimientos adversos en comparación con aquellos calificados en categorías superiores.

Grado de no inversión o alto riesgo

ESCALA	DEFINICIÓN
BRC 4	La calificación BRC 4 indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras es baja. Los emisores o emisiones con esta calificación, actualmente sugieren una alta probabilidad de incumplimiento.
BRC 5	La calificación BRC 5 indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras es sumamente baja. Los emisores o emisiones con esta calificación, actualmente sugieren una probabilidad muy alta de incumplimiento.
BRC 6	La calificación BRC 6 indica que el emisor o emisión ha incumplido con sus obligaciones financieras.
E	La calificación E indica que BRC Standard & Poor's no cuenta con la información suficiente para calificar.

7. MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO

Las hojas de vida de los miembros del Comité Técnico de Calificación se encuentran disponibles en nuestra página web www.brc.com.co

Una calificación de riesgo emitida por BRC Standard & Poor's es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen conflables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.